Miercoles 25 de Setiembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 904

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 [illegible] moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 25.

El tránsito de san Cleofás, discípulo de Cristo.
San Herculano soldado y mártir en Roma.
San Fermin, obispo en Amiens, en Francia.
Los santos mártires Pablo y Tata su mujer y Sabiniano, Máximo, Rufo y Eugenio sus hijos, en Damasco.
El martirio de los santos Bardomiano, Eucarpo y otros veinte y seis mártires, en el Asia.
San Anatolon, obispo en el mismo dia.
San Lope, obispo de Leon.
San Aunacario, obispo y confesor, en Auxerre.
San Solemnio, obispo de Chartres.
San Principio obispo de Soissons.
Las santas vírgenes Aurelia y Neomisia, en Anagni.

Efemérides.

[illegible]—Instalacion del primer templo protestante de Ingleses en Buenos Aires á virtud del tratado de la República Argentina con la Gran Bretaña.
[illegible]—Instalóse la convencion de Santa Fé.
[illegible]—Son recibidos solemnemente en la capital de Méjico los restos de su ex emperador D. Agustin Iturbide y se tributan honores á la memoria de uno de los héroes de su independencia.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José Rosario Colonia, Pando, Florida, Maldonado San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

La situacion se aclara.

Las últimas noticias recibidas del interior manifiestan que todos los temores que podian haberse abrigado de una reaccion han desaparecido completamente y en los Departamentos donde se habian reunido fuerzas, se licencian volviendo de nuevo los ciudadanos á sus pacíficos trabajos.

Jamás nos hemos inquietado porque pudiera trastornarse el órden público como lo hemos afirmado constantemente en nuestros artículos, pues estando conforme la opinion en el sostenimiento de la paz, es claro que habian de tener que estrellarse contra ella las pretensiones bastardas de los revoltosos.

Las medidas preventivas nunca son de mas porque á la vez que detienen la audacia de los que viven maquinando planes de revuelta, demuestran la fuerza con que puede contar el Gobierno en un momento dado y esta es una garantía de estabilidad que devuelve á la poblacion la confianza y abre nuevamente las puertas del trabajo y de la industria, que se cierran instantáneamente al solo amago de una revuelta.

Lo que siempre hemos dicho y repetimos, es que el misterio no produce nunca un buen resultado, sino al contrario dá lugar á falsas suposiciones que repetidas sin meditacion, aumentan el peligro á los ojos de los timoratos; así es que en cualquier momento de conflicto la palabra oficial es la primera que debe pronunciarse, bien sea para tranquilizar los ánimos ó para advertir el peligro. En el primer caso consigue que cese la alarma y en el segundo que todos los que desean que se mantenga la tranquilidad, cooperen á ello con todas sus fuerzas.

Del mismo modo que la Orden General del Gefe Político de Mercedes causó una gran inquietud, la despedida á sus tropas, del Gefe Político de San José, demuestra que han cesado los temores que habian dado lugar á la citacion de los ciudadanos para armarse en defensa del órden público y de la paz.

La publicidad es el mas hermoso timbre con que un Gobierno puede justificar sus actos, pues no hay razon alguna de conveniencia en ocultar al pueblo aquello que afecta mas hondamente sus [illegible] está basada en la sancion del voto público, siempre debe consultarlo, porque ella es el mejor barómetro para calcular el prestigio de que goza y el número de amigos con que cuenta.

Es una felicidad que en tan pocos dias el horizonte político se haya despejado y hoy ya pueda la poblacion tanto nacional como estrangera, tener la seguridad de que la situacion está mas que nunca segura y que para consolidarse cuenta con el apoyo de todos sus buenos hijos; así es que el país marchará tranquilo hasta la época en que deba procederse á la reconstruccion de los poderes constitucionales.

No han faltado entre los enemigos sistemáticos de la situacion, quienes interpretasen las medidas adoptadas para asegurar la quietud del país, como un pretesto para ponerlo en conmocion y evadir el cumplimiento de la promesa de realizar las elecciones en Noviembre, pero la feliz y pronta terminacion de la crisis es el mejor desmentido que se puede dar á los que llevan la malicia y la mala fé, hasta el punto de medir á los otros, por la pequeñez de sus instintos.

Es hoy pues el momento oportuno de renovar á los ciudadanos el recuerdo de que cumplan con su deber concurriendo á las urnas electorales pues estando garantida la paz hay que pensar en que el país aproveche sus frutos bienhechores entrando á una existencia normal y bien definida, sin la cual no puede esperarse un bienestar duradero.

F. y A.

Las bases de paz.

Ayer dejamos consignada nuestra opinion sobre las que habíamos publicado tomándolas del *Standard* y declamos que ellas eran menos favorables que las anunciadas en Yatait-Corá.

Hoy *La Tribuna* las declara falsas, y sostiene que esas bases de paz no son las que están negociándose, asegurando «que las verdaderas son muy distintas, pues el honor y la dignidad de los aliados quedarán altamente colocados si es que se llega á realizar la paz.»

Esto lo dice el colega, repitiendo que está perfectamente autorizado, y como es de suponer que esta declaracion tiene un carácter oficial, es necesario suspender todo juicio hasta que la publicidad nos dé á conocer lo que haya de cierto.

Como nosotros no entramos en los misterios del gabinete, no podemos determinar con certeza cuales sean las verdaderas bases propuestas, pero en vista de las que nuevamente publica el diario *Las Noticias* á última hora, las cuales difieren de las del *Standard* y que tambien se apoyan en el testimonio del General Gelly y del Coronel Mansilla que deben considerarse como personas autorizadas, sacamos en consecuencia que lo mejor es no apresurarse á dar crédito á las diversas versiones que se hacen y esperar tranquilamente que se sepa la verdad, para no equivocarse y andar en divagaciones.

El hecho positivo es que se negocia la paz y aun cuando algunos corresponsales animados de sentimientos bélicos vislumbran grandes operaciones militares que terminen la cuestion por el anonadamiento de Lopez y de su ejército, nosotros no damos otra importancia á esa actitud de los aliados, dado caso que fuera cierto, que la de mostrar la fuerza de que aun disponen para obtener bases mas favorables en el arreglo.

Suponer que en el estado á que han llegado las cosas, la guerra terminará por un hecho de armas, es aventurar mucho la suerte de los ejércitos, y no creemos que los que están á su frente no hayan tenido bastante criterio para valorar en tanto tiempo de inaccion todos los obstáculos y peligros con que tendrian que luchar.

Armarse y fortificarse para la paz es una escelente medida, porque sus ventajas estarán en proporcion del estado respectivo de los beligerantes; pero no por eso ella dejará de ser reconocida como una necesidad de la que sacarán mas ó menos ventajas los que se hallen en mejor situacion, pero que para todos es de utilidad y salvará de una crisis á estos pueblos á quienes amenaza una triste decadencia por muchos años, si la guerra se prolonga y se les exige nuevos sacrificios de sangre y de dinero que no pueden hacer sin atentar contra sus propios intereses.

F. y A.

Mas sobre la paz.

Compuesto nuestro artículo anterior, vemos un boletin de *La Tribuna* fundado en un telégrama de *Mefistófeles á Tavolara*, en el cual se revelan las negociaciones de paz que segun el corresponsal son las verdaderas.

En su fondo no difieren de las que ha publicado *El Siglo* tomadas del *Standard* y algunos visos de verdad deben haber tenido, porque de otro modo no se concibe la identidad de ciertos artículos. Por otra parte, léase lo que dice el telégrama de la Bolsa de Buenos Aires sobre las bases del *Standard*.

La diferencia entre estas y las de la *Tribuna* consiste en lo relativo á las fortificaciones del Paraguay aunque no se determina lo pactado respecto de ellas ni la declaracion de haber iniciado el Paraguay la guerra sin motivo arrastrando á los aliados á la lucha y el reconocimiento de la justicia de la triple alianza.

De este modo se habrán satisfecho todas la exigencias posibles; pero como la noticia no tiene un carácter oficial la damos con las reservas necesarias aconsejando siempre que antes de prejuzgar sobre una cuestion de interes vital para estos paises, es necesario esperar que se revele sin embozo la verdad.

A las declaraciones oficiales corresponde disi-[illegible]

NEGOCIACIONES DE PAZ.

La casualidad me ha revelado el secreto de las negociaciones de paz con Lopez.

Anoche, estando de visita en casa de*** (alto personaje de esta ciudad), estrajudicialmente fui impuesto de las bases que han de producir la solucion de la contienda.

Parece que ellas son, poco mas ó menos las siguientes, pues solo recuerdo la sustancia y no las palabras testuales de los artículos:

Las fuerzas aliadas se retirarán del Paraguay, despues de ratificar el tratado de paz.

El ejército paraguayo será licenciado, quedando solamente en armas las fuerzas que se precisen para el servicio del país.

Lopez abandonará el Paraguay, delegando el poder conforme lo dispone la constitucion paraguaya.

Los gastos de la guerra corresponderán á cada beligerante respectivamente.

Un artículo se ha consagrado especialmente á las fortificaciones del Paraguay.

Las cuestiones pendientes antes de la guerra, se arreglarán despues de hecha la paz, mandando cada poder un agente diplomático ó un representante.

El Paraguay reconoce haber iniciado la guerra sin tener motivos para ello, y dará plena satisfaccion á los aliados por haberlos arrastrado á esa lucha.

Reconocerá que es justo el tratado de la triple alianza.

Queda garantida la independencia del Paraguay.

Libre navegacion de los Rios para todas las banderas.

Libertad de todos los prisioneros.

Las fuerzas paraguayas evacuarán inmediatamente el territorio de Mato Grosso.

Estas son, repito, poco mas ó menos, las bases.

Creo que tú serás el único en recibirlas hoy.»

Puertos de Depósitos.

El *Eco de la Campaña* reclama á favor del puerto de la Colonia la habilitacion como puerto de depósito.

Se ha concedido ese beneficio al Salto y Paisandú, luego creemos que no se puede negar á la Colonia sin injusticia, apesar de estar convencidos que el porvenir de ese puerto estriba en el comercio de cabotaje y no en el de ultramar; pero esta misma condicion no hace menos necesaria la concesion que solicita.

En varias oportunidades hemos indicado, en la seccion *Gacetilla*, la necesidad de dotar á varios puertos de frontera de esas mismas franquicias, porque no dudamos que han de influir mucho en el porvenir y prosperidad de la campaña.

Por ejemplo, si los pueblos de Artigas, Cuñapirú, San Eugenio, con algunos otros mas, estuviesen habilitados como puertos de depósito á la vez que de tránsito, estamos ciertos que antes de poco esos puntos se desarrollarian considerablemente y verian que su poblacion aumentaba mucho en poco tiempo.

Comprendemos las razones que la Colecturía de Aduanas podrá oponer á la concesion de esas franquicias, porque en materia de administracion hay otras consideraciones que tener en vista para evitar los abusos y el fraude. Pero esos mismos intereses podrian conciliarse una vez que se pudiese elegir para dirigir esos receptorías personas inteligentes y de reconocida probidad debidamente remuneradas. De todos modos, á eso debemos llegar forzosamente algun dia, porque el ensanche de las operaciones y aumento del movimiento así lo han de exigir; luego es bueno pensarlo desde ya para dar á los intereses departamentales la satisfaccion á que son acreedores.

Para aumentar el movimiento comercial no hay como abrirle puertos y caminos nuevos: las vias de comunicacion con puertos de salidas son para el comercio como los rios que fertilizan las tierras que bañan.

Aunque debiesen esos puertos costar algo al Estado durante algunos años, el gobierno no deberia descuidar de habilitarlos, y creemos muy justificado y razonable la solicitud de la Colonia, así es que la apoyamos sinceramente.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 20 de 1867.

En nota del Gefe Político del Departamento de la Capital fecha de hoy dando cuenta de varias ocurrencias se comunica lo siguiente:

«El Comisario de la 3.ª Seccion comunica que antes de ayer se han encontrado abandonados dos bultos de mercancías en el muelle denominado de Herrera. Por medida de precaucion, los ha llevado á su despacho y se espera la resolucion del Superior Gobierno para entregarlos á su legítimo dueño cuando los reclame.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, Setiembre 20 de 1867.—*José Cándido Bustamante.*—Exmo Sr. Ministro de Gobierno D. Alberto Flangini.»

Lo que se previene á V. E. para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc etc.

Colecturía General.

Montevideo, Setiembre 20 de 1867.

[illegible] que antecede.

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Setiembre 21 de 1867.

El que suscribe evacuando el informe pedido por el decreto que antecede dice: que la casa de los Sres. Bell y Towers despachó del depósito Herrera el 18 del corriente 31 cajones de encurtidos marca B. D. venidos por *Fortuna* procedente de Liverpool, con el permiso núm. 33,503 que pasó á la Inspeccion de la vistoria.

Los artículos que se despachan en aquel punto se entregan á los interesados en la rampla misma de aquellos depósitos; una vez entregados queda de cuenta de los interesados levantarlos y llevarlos.

Sabe el que suscribe por informes que ha obtenido, que los Sres. Bell y Towers hicieron aquel despacho para entregar por venta que habian hecho, á los Sres. Tremoleras hnos. 25 cajones y á los Sres. Benito Darañona y Ca. 6; que los primeros levantaron en las horas hábiles sus 25 cajones; que los segundos no lo hicieron con los suyos y es indudable que de esos son los que la policía ha recogido.

Andrés J. Muñoz

Colecturía General.

Exmo. Sr.

Por el informe que precede verá V. E. que los Sres. Bell y Towers despacharon el dia 18 del depósito que fué del Dr. Herrera 31 cajones encurtidos marca B. D. para entregar 25 á los Sres. Tremoleras hermanos, y 6 á D. Benito Darañona y C.ª

Los primeros llevaron los suyos y los segundos no hicieron lo mismo con los 6 que les pertenecia.

Es pues muy probable que los dos *bultos mercancías* á que se refiere el parte que dá mérito á este informe pertenecen á los 6 cajones que los dueños dejaron abandonados por olvido involuntario.

Esta opinion se confirma por la declaracion de dos peones que el dia 19 se presentaron en esta oficina pretendiendo cobrar la conduccion de 5 cajones conservas (segun ellos, que en la noche del dia anterior habian levantado de la calle de Zavala, entre los depósitos denominados *Herrera y Caparro* y llevados á la casa de un Comisario Fernandez por órden de este.

Esta declaracion en cuanto al número de bultos es conforme con el informe que ha dado la casa que lo despachó, que habiendo mandado un dependiente á reclamarlos á la Comisaría donde sabía que existian, encontró 5 de los 6 que la bian quedado abandonados el dia anterior.

No quedando pues ninguna duda de que los bultos de que ha dado cuenta el Sr. Comisario de la 3.ª Seccion pertenecen á los despachados por los Sres. Bell y Towers, aquel ha padecido un error en cuanto al número y paraje donde se encontraban, pues que los cajones no se encontraron sobre el muelle denominado de *Herrera* y que son 5 los que se llevaron á la Comisaría en vez de dos de que se dá cuenta en el parte referido.

Es cuanto puedo informar á V. E. sobre el particular.

Juan Peñalva

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 23 de 1867.

Avísese en contestacion al Ministerio de Gobierno á los fines que corresponda, publíquese y archívese.

MARQUES.

INTERIOR

A monsieur Fors.

redacteur du journal *La Tribuna*

«La culta capital de esta república protestó fuertemente por medio de sus aplausos nutridos y prolongados, por medio de sus aclamaciones repetidas incesantemente, por medio de su arrebato sublime, contra las elucubraciones de algunos envidiosos de Gottschalk; contra las injustas aserciones de los ignorantes ó preocupados detractores de su mérito, de ese talento indisputable, de sus raras cualidades como artista y como hombre.»

Tel est Monsieur, le langage dont vous vous servez.

Je n'ai pas la prétention de vous apprendre quelque chose, puisque vous savez tout; je ne vous traiterai pas d'ignorant; mais quelle opinion voulez-vous que j'aie de vos critiques quand pour aider à vous faire une idée, il vous a fallu fouiller dans les bagages de M. Gottschalk, pour retrouver les documens de 1851!

Il y a de cela 16 ans!

A cette époque vous étiez encore en nourrice, et M. Gottschalk était bien jeune, il avait 18 ou 20 ans.

Vous êtes bien jeune aussi Monsieur, plein de feu, plein d'enthousiasme; il y a donc à passer sous silence les jugements que vous portez sur vos contradicteurs.

Il parait que c'est l'habitude, ici, de sortir de la courtoisie pour faire d'un article d'art: un véritable requisitoire, et traiter *d'ignorant*; qui n'est pas de votre avis.

Qu'avez-vous déjà inventé?

Cette façon d'agir, et qui vous sied à merveille, ferait-elle partie de votre programme d'études?

Si vous entendez que la presse sera un instrument *d'absolutisme et de courtisannerie*, je ne vous en fais pas mon compliment.

Ce n'est plus de la critique, c'est de l'accusation; ce n'est plus de raisonnement; c'est de l'enfantillage.

Vous [illegible] je ne veux pas faire [illegible] Gottschalk [illegible]—vous me feriez croire que l'éminent pianiste n'entend pas qu'il soit critiqué, qu'il soit discuté; mais que *toute la presse* l'adulera, reconnaîtra qu'il est le premier artiste de l'univers, et cela, sous peine de passer pour *ignorante, envieuse et adultérée.*

J'ai habité Paris pendant 10 ans.

J'ai vu, j'ai entendu—vous ne sauriez en douter—beaucoup d'artistes.

J'aurai mauvaise grâce à dire que vous n'avez rien vu; mais vous jeune homme, ô Télémaque, à peine sortez vous de l'adolescence, «que d'une ardeur aussitôt enflamé» vous vous élancez sur un terrain où l'expérience seule peut vous donner un baptême de compétence.

Ce n'est pas de la critique que vous faites, c'est une suite de louanges, d'adorations!

Vous vous évanouissez!

Ah! croyez-moi, si vous aspirez au mérite, vous le trouverez dans la *vérité* et non dans le *cotillon.*

A l'appui de vos articulations, vous me citez *le Pour.*

Mais où est *le Contre?*

Vous me parlez de 1851!

Mais de 1851 à 1867! ce n'est donc rien—vous oseriez prétendre que Gottschalk à 20 ans était poëte, et pour justifier vos assertions, vous me donnez avec un bonheur rare et jubilant quelques citations.

Mon Dieu! vous me rendrez cette justice, que vous me trouvez excessivement convenable, je ne vous reconnais qu'un seul défaut: c'est la jeunesse!

Eh bien! Je suis un peu ce que c'est que le journalisme.

Vous qui me dites «que les vrais Rédacteurs du *Siècle* ont rendu justice au mérite de Gottschalk.»

Mais qui le conteste?

Véritablement, vous êtes plus entêté que moi.

Enfin, vous me supposez un rédacteur postiche; solliciteur de colonnes, payant tout la ligne.

Je n'ai pas le plaisir de faire partie officielle du journal *Le Siècle.* L'éditeur m'a déjà fait l'honneur de me demander quelques documents, mais si vous saviez quels documents, ah! je vous prie de croire qu'ils ne touchent en rien à la question qui nous occupe.

Non, non! je m'occupe très rarement de musique, car c'est l'art qui échappe à toute définition! Qui ne produit que des effets!

Recherchez-en les causes?

Langage qui ne dit rien et qui dit tout, prisme qui décompose la lumière et qui n'en contient pas!

Qui appartient tour à tour aux forces de la nature, au vent qui souffle, à l'eau qui coule, au tonnerre qui gronde!

Qu'on aime selon l'heure, le temps et les lieux!

Questions d'organe, de goût et d'opportunité!

Qui fait rire chez les uns et pleurer chez les autres!

Que ceux-ci trouvent majestueux et ceux-là faible!

Et pourtant fables éloquentes qui exercent leur prestige sur les individus et sur les peuples!

Pour en revenir à vos habiles articulations: vous me citez *le Corsaire* dont la chronique théatrale et musicale était rédigée par le trop fameux Fiorentino, passé maître en critiques.

Savez-vous ce que c'est que Fiorentino?

J'ai beaucoup connu Fiorentino, l'exploiteur d'artistes, vendant sa plume à tant la ligne!

C'est lui qui a fait passer dans l'art le mot *à éreinter*. Mais, comment éreintait-il? ignominieusement! Ses louanges étaient proportionnées au nombre de francs que les pauvres artistes lui donnaient.

Beaucoup d'entre eux ont partagé leurs bénéfices.

Le napolitain qui au bout de 12 ans d'exercice laissait à sa maîtresse Nelly du *Pied de mouton*, au théâtre de la Porte St-Martin, un capital de plus de 300,000 francs, gagnés comment?

Il payait *au Corsaire* 500 francs par mois—De là, il passe *au Constitutionnel* où il paye 20,000!

Lisez les mémoires d'un journaliste par Villemessant! Voulez-vous des preuves vivantes de ce que j'avance?

Tenez, prenez Gottschalk, Reichert, Nerini à part, demandez-leur, et si ces messieurs vous disent le contraire, je prends l'engagement de reconnaître à cette place tous mes torts.

Paix à la tombe!

J'ai assisté comme vous à la représentation de Dimanche, j'occuppais la lunette 102, j'ai applaudi comme vous, aussi fort que vous, mais je m'adressais *au pianiste* et non à *l'artiste, au poëte!*

Le public a fait justice de toutes ces élucubrations dites-vous!

Je pense que pour vous répondre, il n'y a pas besoin de la réflexion.

Si vous croyez me donner des leçons d'habilité, d'activité, de savoir vivre, vous vous trompez singulièrement, vous me traitez d'ignorant, je vous qualifie de savant!

N'allez pas vous facher.

Je disais donc qu'il fallait aller au fond des choses.

Quel est ce Public qui a applaudit à outrance? D'abord, définissons-bien la composition du public.

Le Public est composé de poëtes, d'artistes, de savants, de médiocrités, d'ignorants—ceci c'est de mon domaine—d'envieux, de rivaux, de flatteurs, de courtisans, de câlins. [illegible]—[illegible] tel que je n'ai jamais oublié.—On lui fait des citations, on le tutoie en latin, on le compare à Molière, à Beaumarchais; Regnard n'est pas suffisant; on lui parle de sa mère, de sa sœur; on lui rappelle une personne aimée; on met tout en jeu: les points suspensifs, les points d'exclamation, la plaisanterie, la tristesse, la grâce, la ruse; les uns écrivent quatre pages, les autres un seul mot qui doit tout dire.

Celui-ci fait valoir qu'il vous a rencontré il y a six mois; qu'il a même fait ses études avec vous; il est vrai qu'on ne l'a pas revu depuis, mais on l'a rencontré il y a six mois, c'est un titre cela; celui-là a beaucoup connu monsieur votre père, il le voyait chez une dame qui est morte, bien malheureusement, et patati et patata!

Analysons donc:

Il y a le public qui applaudit dans *la Fille du Régiment*— le chapeau de la marquise et la pose de ses lunettes.

Il y a le public qui ne tient pas compte de l'ouverture d'une pièce, et qui ne fait pas plus cas d'un orchestre que d'une troupe de saltimbanques, public, qui bavarde, qui cause, et qui s'occuppe peu des efforts, des peines d'un chef d'orchestre, qui en définitive a droit à des sympathies, et à des applaudissements.

Il y a le public absolu qui ne reconnait l'art que dans le chant.

Il y a le public qui applaudit parce qu'il voit applaudir.

Il y a le public *cabale*, *la claque* composée des amis de l'auteur, ou des artistes qui veulent imposer trop vite et trop bruyamment le triomphe de leur opinion.

Il y a le public qui applaudit Tamberlick quand il *«gueule»* pardonnez-moi l'expression et je vais tout à l'heure vous dire pourquoi — et qui est d'un froid glacial quand il *chante.*

Il y a le public qui préfère Hermann à Madame Lagrange!

Oui, Monsieur Fors, Tamberlick disait en Europe, et il n'y a pas longtemps: « j'ai été dans « la Plata, à Rio, j'ai chanté, on m'a trouvé « mesquin, j'ai obtenu quelques approbations. « J'ai gueulé, on m'a applaudit à faire sauter « les banquettes. » Textuel.

Qu'allez-vous dire?

Paris, Petersbourg, Florence, Londres s'enorgueillissent de posséder Lagrange et Tamberlick!

A côté de cela, il y a le public intelligent qui pensé, qui juge sainement, le public qui payi! sa place, qui apprécie sans passions, sans parti pris, qui ne consulte que sa conscience, ses impressions; malheureusement ce public est en minorité.

Revenons à ce programme.

La fantaisie sur Lucie! Direz-vous que c'est poëtique!

Le Carnaval de Venise! Vous ne le pensez pas.

La Tarantelle! Encore bien moins.

S'en suit-il que cela n'ait pas été bien exécuté Mais si! mais si!

Quoi de plus original que cette Tarantelle, c'est joli, c'est superbe!

Le poëte mourant! Est-ce cela?

Gottschalk a créé une école, l'école fantaisiste,—je n'aime pas moi, voir un artiste s'abaisser à ce point de se faire une réclame vivante en faveur de ces pianos métalliques, sonores, peu [illegible] et que j'appelerai désormais SANCHICHESQUE.

Il n'y a pas de raison pour que Petti vienne nous parler demain de son fabricant de violon, Reichert de son fournisseur de flûte, et Croner de son fabricant de clarinettes!

Henri Herz a aussi fait comme cela, et Souffleto aux Etats-Unis M. Gottschalk a dû le connaître.

Vous me citez le *Constitutionnel*; je vous ai dit ce que c'était que Fiorentino—

Quant aux autres journaux, qu'est-ce qu'une, deux ou trois citations quand dans une ville comme Paris, on compte plus de 200 critiques!

Qui aurait-il d'extraordinaire que Gottschalk ait laissé de deux ou trois échelons?

Listz porte bien aujourd'hui le goupillon!

Rossini s'est arrêté à temps.

Verdi qui dernièrement a donné Don Carlos a été inférieur à l'auteur du Trouvère et de la Traviata!

Je ne suis pas absolu et si je ne parle pas ici de la campagne lyrique, c'est que je n'en ai pas encore trouvé l'occasion, et j'attends pour cela la reprise de Faust—

Vous qui me traitez d'ignorant, laissez-moi vous apprendre ce que c'est que la critique—

La critique n'a pas la prétention de donner du génie à ce qui n'en a point: mais elle a pour mission de développer les facultés créatrices, d'imprimer l'amour des fortes études de former le goût, de résister aux caprices de la mode, de combattre toutes les tendances dangereuses ou mauvaises, de graver enfin dans le cœur des artistes les principes immuables du Vrai, du Grand et du Beau.

Voilà le programme de la critique, qui n'est ni la louange, ni le blame, encore bien moins l'insulte, mais qui est à coup sûr, la vérité.

Je terminerai ce trop long et dernier article en vous citant l'opinion d'un poëte qui est notre maître à tous deux:

Voici ce que dit Victor Hugo qui a été le plus critiqué:

«L'artiste et le poëte ne souhaitent pas trop «n'être point contestés.

«Etre discuté, c'est traverser l'épreuve.

«Epuiser de son vivant la contradiction est [illegible] contestés grandissent.

«La posterité veut toujours retrouvailler à une «gloire.

«Tout artiste ou poëte qui aurait la prétention «de se soustraire à la critique, ne serait qu'un «ignorant, un prétentieux et un fat.

APRÈS CELA, IL N'Y A PLUS QU'À TIRER L'ÉCHELLE

Nemo.

EXTERIOR

Francia y Prusia.

La *Correspondencia de Berlin*, órgano autorizado de Mr. de Bismark, desmiente en estos términos lo que ha dicho *El Monitor* y otros periódicos de Paris, que negaron haberse enviado á Berlin un despacho por el gobierno francés:

«El incidente diplomático parece terminado y son conocidos todos sus pormenores. No volveriamos á ocuparnos de él sino fuera porque ciertos periódicos franceses, para atenuar el sentido y la trascendencia del paso que se ha dado, tratan de reducirlo á una simple conversacion en la que el encargado de negocios de Francia habria espresado de parte de su gobierno el deseo de ver borrada prontamente de la órden del dia la cuestion del Schleswig del Norte. *Esto no es cierto ni en el fondo ni en la forma. Por dos veces ha sido leido el despacho del gobierno francés al Gabinete prusiano: una en fragmentos y otra in extenso.*

En el intérvalo de esas dos comunicaciones, el encargado de Francia creyó deber dar conocimiento de ese despacho á varios individuos del cuerpo diplomático residente en Berlin. En cuanto al tenor del despacho, sabido es que este *no se limitaba á la espresion de un deseo*: la Francia recordaba su presencia en Praga como mediadora, y pretendia, bajo ese título, ingerirse en la ejecucion de las cláusulas del tratado.

Tales son los hechos precisos. Por lo demás, en manos del gobierno francés está el publicar su despacho; *pero puede considerarse este como anulado á consecuencia de la nota inserta en* EL MONITOR:

No seremos los últimos en felicitarnos de ver tan pronto descartada esta dificultad de un dia. Advertido el gobierno francés por las protestas tan vivas y unánimes de la prensa alemana, no podia equivocarse un momento sobre la gravedad de semejante paso. Hemos reconocido su moderacion y su prudencia en el modo como se ha retirado honrosamente de ese camino, en que solo sus enemigos hubieran deseado verlo empeñado.

La cuestion danesa habia sido muy mal elegida, ya lo hemos demostrado, no solo porque la Francia no tiene en ella ningun derecho ni ningun interés, sino porque no debe olvidar que solo por *un acto de mera deferencia* de la Prusia hácia ella existe esa cuestion, si es que esto es una cuestion. Hubiera valido mas no haber entrado en semejante terreno. Sin embargo, habiendo el gobierno imperial evitado el punto las consecuencias de un *paso en falso* (queriamos atenuar esta espresion al valernos de ella), parece haber reconocido el mismo de esa manera que la Francia en sus relaciones con Alemania, debe *evitar en lo sucesivo las tentativas de ese género*....

Puede, por lo tanto, concebirse ya la esperanza de que la política de intervencion habrá dicho ya su última palabra, y la paz general, de la que era aquella la *peor enemiga*, nada tendrá ya que temer de su parte. En este sentido interpretamos la nota de *El Monitor* francés, y bajo ese punto de vista nos parece que dá una prenda séria á la causa de la paz y ofrece garantías positivas á la confianza pública.»

Tal es el modo como se interpreta en Berlin la nota de *El Monitor*. Pero no es eso todo: habiendo espresado el periódico *La France* el deseo de que *El Monitor Prusiano* hiciese una declaracion pacífica análoga á la de *El Monitor Francés*, *La Correspondencia* de Mr. de Bismark replica en estos términos á esa indicacion:

«¿Habla sériamente el diario francés? ¿Qué acto del gobierno prusiano necesita de su parte semejante declaracion? ¿Ha amenazado acaso la paz pública elevando pretensiones contra el derecho de otro? *¿Es él quizá el que con sus desconfianzas, con su inquieta disgusta y con sus armamentos ha causado ese malestar de la situacion?* ¿Será preciso que declare hoy que su actitud, puramente defensiva, no era una provocacion para nadie y se quedará que tranquilice, cuando él es quien necesita ser tranquilizado? A la verdad no puede llevarse mas lejos la irrision....»

A estas observaciones punzantes é incisivas de *La Correspondencia de Berlin*, contesta el diario imperialista de Paris, *La Patrie*, en estos términos, que tampoco carecen de acerbidad:

«Algunos diarios alemanes creen deber continuar todavía una polémica injuriosa respecto de la Francia. Entre otros notamos un diario titulado *Correspondencia de Berlin* que, desautorizado por el gobierno prusiano, procura, no obstante, darse aires semi-oficiales.

En un artículo llegado ayer á Paris se esfuerza por medio de indignos equívocos en volver sobre hechos tantas veces desmentidos, y en desnaturalizar de una manera odiosa la actitud y las intenciones del gobierno francés.

A dar crédito á ese diario, pareceria que el Gabinete de las Tullerías, despues de haberse adelantado mas de lo conveniente, habria retrocedido en presencia de la impresion que sus [illegible] ningun sentimiento de debilidad ó de temor, sino en una sana apreciacion de las circunstancias, creyó el gobierno francés que no debia hacer al gobierno prusiano comunicacion alguna sobre los asuntos del Schleswig, ni pedirle esplicacion alguna verbal sobre sus intenciones.

Se limitó á darle á conocer en la forma mas cortés y amistosa algunas de sus impresiones sobre la última nota que pasó al gobierno danés el Gabinete de Berlin. Por lo demás, este último tenia tanto menos motivo de estrañarlos, cuanto que él mismo habia puesto esa nota en conocimiento del Gabinete de las Tullerías.

No sabemos si hemos comprendido bien las teorías de los periódicos de que hablamos, pero nos parecen querer hacer prevalecer el estraño principio de que toda observacion aun oficiosa sobre lo que la Prusia hace ó pudiera hacer en el Norte, ó en el centro de la Europa, es una injuria y una injerencia en lo que llaman los asuntos alemanes, asuntos cuya esfera parece ensancharse de dia en dia.

Creemos, no obstante, que ninguna potencia tenga intencion de renunciar en obsequio de esa nueva teoría á la práctica constante, en virtud de la cual los diferentes gabinetes cambian diariamente sus observaciones y sus ideas sobre todos los asuntos.

Seria una puerilidad imaginarse que la Francia no ha de continuar esa práctica, siempre que lo juzgue conveniente, y que ningun desbordamiento de pasiones ciegas le impedirá acentuar sus observaciones en la medida que los tiempos y las circunstancias le parezcan motivar.

En las circunstancias actuales, el Gabinete de las Tullerías estimó que no habia oportunidad para él de hacer en este momento comunicacion alguna, y formó el propósito de limitarse á simples observaciones verbales sobre ciertos puntos suscitados por la nota prusiana. Ahora bien, no le convenia que se tratara de desnaturalizar intenciones tan formales, y que la mala fé se apoderara de los pretestos mas fútiles, para atribuirle una actitud diferente de la que habia adoptado despues de madura reflexion.

Protestó con persistencia y firmeza, no con el objeto de apaciguar pasiones que nada habia hecho para exitar, sino para restablecer la verdad sobre sus intenciones y sobre sus actos.

Ciertos periódicos han desplegado en esta ocasion una violencia de lenguaje, una injusticia de

FOLLETIN 62

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Pues bueno, criatura de Dios: Vamos á ti [illegible] el cuerpo medio chico.

—Pues andando.

Todo eran comentarios entre la gente que miraba el cadáver.

Pablo se apartó de allí con repugnancia, y se volvió hácia el número 66.

Habia bajado despacio (la calle de Atocha es una cuesta bastante áspera), y subiendo despacio tambien, debia encontrar cuando llegase la puerta abierta.

No estaba abierta cuando llegó, pero se abria en aquel mismo momento y salia un jóven.

Pablo hizo un movimiento de sorpresa.

Aquel jóven era blanco, pálido, hermoso, de grandes ojos azules, con los cabellos rubio-dorados, y vestia con gran elegancia; pero su traje no era ciertamente de mañana.

Era Daniel, y llevaba el traje que el dia anterior le habia comprado al Verbato.

Daniel tomó el camino hácia la puerta de Atocha, que con dicho de paso, aun no se habia derribado.

Pablo le siguió algun espacio, esperando á que se retirase algo de la puerta de la casa, donde habia dos criados con librea, para hablarle, y al fin se acercó á él y le dijo:

—Dispense usted, caballero; quisiera hacer á usted una pregunta.

—Cuantas usted guste,—dijo cortésmente Daniel, pero con alguna impaciencia.

—¿Durmió usted antes de anoche en una casa de vecindad que está situada frente al cementerio general de la puerta de Bilbao?

—Sí señor,—contestó con estrañeza Daniel.

—¿Se llamaba por apodo Verbato el hombre en cuya casa pasó usted la noche?

—Sí señor,—respondió creciendo en estrañeza Daniel.

—¿Vive usted en casa de la señora marquesa de Vadillo?

—Sí, en mi casa, caballero: la marquesa de Vadillo es mi madre.

—Desconfíe usted de las mujeres hermosas que no conozca bien, por mas distinguidas que le parezcan, y por bien relacionadas que estén.

—¡Ah!, ya!—dijo nublando el semblante Daniel.—Sí, las mujeres hermosas y distinguidas que ocupan una buena posicion. Usted debe ser uno de los apasionados de Rafaela; porque yo he pasado allí una noche: tiene usted celos, y me da usted un aviso hasta cierto punto incomprensible. No puede creerse que haya quien se valga de medios tan inocentes.

—Nos esplicaremos,—contestó tranquilamente Pablo:—pero para esplicarnos entremos en uno de estos cafetines que hay en la calle de Atocha: hace mucho frio, y yo he pasado muy mala noche.

—Bien, espliquémonos, ó mejor dicho, espliquese usted; me es indiferente pasear al aire libre ó meterme en un café: tambien he pasado mala noche.

Se metieron en uno que habia en la plazuela de Anton Martin, en la acera del hospital, cerca de la esquina que corresponde á la calle de Santa Isabel, café que ha desaparecido, y con cuya desaparicion ha ganado mucho la salud pública, tanto en lo físico como en lo moral.

Se sentaron y pidieron ponches de huevo.

—Debe á usted parecerle muy estraño lo que le he dicho,—dijo Pablo,—porque en efecto, no estando en antecedentes lo es. Yo no tengo celos de usted ni de nadie por Rafaela. Rafaela me ama como yo la amo, de una manera esclusiva. Suplico á usted lo reserve, porque su tio lo ignora.

—Pues si no es por celos por Rafaela,—dijo Daniel mirando ya de otro modo á Pablo,—no comprendo por qué me ha dicho usted que desconfíe de las mujeres hermosas, distinguidas y en buena posicion.

—¿No cree usted,—dijo Pablo,—que puede haber una jóven muy bella, muy candorosa, que parezca un ángel y tenga el alma de un demonio?

—Conozco algunos,—contestó Daniel con el aplomo y el acento de un hombre esperimentado.

—[illegible] ¿cree usted que una señorita que vive en el gran mundo, respetada por todos, tenida por todos por pura, por sencilla, por candorosa, pueda estar vendida á infames y asesinos?

—¡Oh! Esto es ya grave,—dijo Daniel sonriendo;—confieso á usted que no habia pensado nunca en una mujer semejante. ¡Hermoso personaje para un melodrama!

—Sí, hermoso personaje para un crímen. La hermosura atrae; el amor de una jóven bellísima y bien educada, embriaga, y en la embriaguez del amor puede fácilmente hacer tragar á su amante un veneno.

—¡Ah!—esclamó Daniel poniéndose de repente grave y sério.—Sí, sí, perfectamente, [illegible] perder una herencia. ¡Ah! Gracias otra vez y otras mil. Yo estoy enamorado, es cierto: enamorado de una manera decisiva de una jóven hermosa y fácil; de una bribona [illegible]: un capricho...... ¡Ah! ¡La Providencia! hay que creer en la Providencia. ¿Pero cómo ha descubierto usted esto, amigo mio?

—Estaba yo esperando anoche en una hondonada entre unos espinos á la derecha en la carretera de Francia; á que viniese á buscarme un hombre que protegia mis amores con Rafaela, que me avisaba cuando ya estaba cerrada la taberna, cuando todo estaba tranquilo en la casa para que pudiese hablar con Rafaela sin ser notado. Llegó este hombre, y á poco se oyeron pasos, y se acercaron algunos hombres, creyendo que allí no habia nadie, y esperaron. Se oyeron campanillas en el camino, que cesaron al fin de sonar, y sobrevino un hombre embozado que trató con los otros de la muerte de usted, valiéndose para ello de una mujer, que segun lo que hablaron es muy conocida de la buena sociedad de Madrid; pero de la cual no dijeron ni el nombre, ni las señas; porque el nombre que tenia para aquellos bribones [illegible] Casimira, no le usa; nadie le conoce mas que ellos y los otros bribones con quien vive.

—¿Casimira se llama?—dijo Daniel.

—Sí, sí señor.

—Pues es muy posible que [illegible]

—Por Verbato, ¿no es verdad? Ya se me ha ocurrido: y me hubiera [illegible] dónde podia encontrarle, á él hubiera ido con ese aviso.

—Vive,—dijo Daniel,—en la calle de Santa Brígida, número 15, la gran puerta está pintada de verde con un zócalo negro.

—¡Ah! conozco esa casa,—dijo Pablo.—Hace seis meses estuve en ella; pero no creia yo que Verbato hubiese ido á ocuparla.

—Suplico á usted,—dijo sériamente Daniel,—guarde el mas profundo secreto acerca de ese apodo, si es que ama usted á Rafaela. Verbato ha muerto, solo queda don José Turbino; que ocupa una posicion completamente distinta de la que ocupaba Verbato.

—Secreto por secreto,—dijo Pablo,—que no sepa don José Turbino que Rafaela y yo nos amamos.

—Convenido.

—Si usted me permite nos separaremos.

Y se puso de pié, llamó y pagó.

—Pero antes de separarnos,—continuó Daniel,—quiero dar á usted un consejo en agradecimiento de la revelacion que me ha hecho, y que es muy importante. Yo facilitaré á usted los medios de entenderse con Rafaela; pero sea usted muy prudente, porque si Rafaela oculta de su tio sus amores, es porque sabe que su tio ha de oponerse á ellos, y si Turbino se opone, será porque se creerá con razones bastantes para oponerse: [illegible] ayudémonos, amigo mio, ayudémonos; que yo he menester tambien de una fuerte alianza; y cuente usted conmigo como yo cuento con usted; ya sabe usted donde vivo

—Pablo de [illegible],—contestó [illegible] número 7, tercero.

—¿Nos veremos esta tarde?

—Sí.

—¿Dónde?

—En el café de Levante.

—¿Dónde está ese café? Soy nuevo en Madrid: apenas llevo en él veinticuatro horas.

—En la entrada de la calle de Alcalá, junto á la Puerta del Sol, á la izquierda, en el cuarto principal.

—Gracias, ¿y á qué hora?

—A las cuatro.

—Pues adios, amigo mio, hasta las cuatro.

—Adios.

Y los dos recientes amigos se dieron las manos y se separaron.

Pablo se fué á la calle de arriba en demanda de [illegible].

Daniel le calle abajo, hácia su casa, que estaba próxima.

[illegible]

—Conoces mi historia,—le dijo franca y leal contigo: cuando nos casamos [illegible] que si encontraba á mis hijos los reconoceria, para lo que tú no me pondrias dificultades; [illegible] que se escribió algo acerca de esto, algun documento que traigo entre mis papeles.

—Es verdad,—dijo el marqués.

—Pues bien,—dijo Ana;—uno de mis hijos ha parecido; estoy decidida á reconocerle.

—¿Y por qué nó?—dijo el marqués, cediendo, porque veia la firmeza de carácter de Ana.

—Pues bien, empecemos por el interior de nuestra casa.

Ana llamó á Daniel, despues á los criados, y les presentó el jóven como hijo suyo.

El marqués añadió que el señorito don José habia estado viajando por el estranjero, y que era hijo del primer marido de la señora.

Los criados prorrumpieron en felicitaciones á su manera.

El señorito don José dió algun dinero al mayordomo para que lo repartiese, y quedó admirablemente entablado.

El mayordomo, que se llamaba Ginés Barbada, no por mote, porque [illegible] barbilampiño que no tenia por dónde le viniese, sino por apellido, era una especie de pícaro viejo, redomado, servicial, adulador, que acariciando á sus amos y lamiéndoles las manos, les sacaba la sangre: así es que aunque no estaba gordo de persona, lo estaba de bolsa, y hacia ya tiempo que pensaba en retirarse.

Don Ginés, así se le llamaba por todos, escepto por los marqueses, sabia demasiado lo que habia en el casamiento de Ana: como que don Ginés habia estado sirviendo toda su vida al marqués de Vadillo, y habia sido su confidente, su *fac totum*: sabia que el nervio de la casa, esto es, el dinero, y mucho, lo era Ana; que el marqués no habia llevado absolutamente mas que su título, porque era un título nuevo, procedente de su padre, de estos de que se venden á servicios prestados, ó prestados á la patria: un título sin mayorazgo, ó lo que es lo mismo, sin rentas; pero en fin, título.

Y como por el simple título el marqués no podia pasar de señoría, en cuanto se casó con Ana y tuvo dinero, compró una gran cruz, y hé aquí que el marquesito [illegible] se convirtió en un escelentísimo señor, rico.

Don Ginés, que no era lerdo, comprendió que con el señorito don José habia entrado en la casa un nuevo elemento, que por el amor que le profesaba la marquesa venia á ser la primera persona; es decir, [illegible] el Júpiter Olímpico á quien era necesario tener muy contento.

Así es, que aquella noche cuando el señorito don José, fué á recogerse, en vez de los ayudas de cámara se le presentó Ginés, amabilísimo, servicialísimo, utilísimo, discreto, inmejorable, en una palabra.

Pero daba con un pillo, por mas que al cambiar de posicion se hubiese trasformado en gran manera.

No hay nadie, hablando en general, el hombre está subordinado á su posicion; la gran prueba de las almas fuertes es la dignidad en la desgracia.

La fortuna regenera á los hombres.

Un tunante, elevado á una alta posicion, se avergüenza de lo que ha sido, y se convierte en otro hombre.

Cambia hasta de manera de pensar.

Es una cosa vieja recompensa y revocada, que parece nueva para los que no la han conocido antes.

El dinero es un gran [illegible].

Pero Daniel, por haber hecho un cuarto de conversion, saliéndose de su antiguo terreno para colocarse en otro mas aceptable, no habia perdido su inteligencia, su esperiencia de pícaro.

Conoció cuán útil podia serle aquel don Ginés, que conocia los secretos de la casa, y le acarició y le pasó la mano por el lomo.

Contaba, pues, con él.

Cuando se separó de Pablo, cuando entró en su casa, subió á la bella habitacion que se le habia destinado, y mandó que llamasen á don Ginés.

Este se presentó al momento.

—Ven acá, zorro viejo,—le dijo Daniel;—siéntate ahí.

—¡Cómo, señorito! De ningun modo.

—Siéntate; estamos solos: ya habrás conocido que yo te estimo.

—Muchas gracias, señorito,—dijo, sentándose, pero conservando una actitud respetuosa, don Ginés.

—Toma un cigarro.

—¡Ah! señorito! Usted me abruma con bondades,—contestó don Ginés, tomando el cigarro y teniéndole, sin hacer uso de él, en la mano.

—Enciéndelo; te lo he dado para que fumes.

Don Ginés tomó uno de los papeles enrollados que habia sobre la estufa, lo encendió, y lo dió á Daniel.

Encendió luego otro, y con él su cigarro.

Daniel se reclinó en la butaca, y dijo fumando con indolencia:

—Tú estás muy al corriente de las cosas de casa.

—Su escelencia ha depositado en mí una gran confianza.

—Ya, ya lo sé, pero quiero que sirvas á tu [illegible] mejor que á escelencia.

—¡Oh, señorito! Indudablemente, el verdadero jefe de la casa es la señora, porque, la verdad, todo lo que aquí hay es de la señora.

apreciacion, un espíritu de exclusivismo llevado al último extremo. La impresion causada en Europa ha sido mala para la causa que esos periódicos creen defender. Todo el mundo, lo decimos con pesar, se ha rebelado contra pretensiones enunciadas con tan cándido egoismo.»

Correspondencia de Italia

Milan, Agosto 4 de 1867.

LA LEY SOBRE LOS BIENES ECLESIÁSTICOS Y EL VOTO DE LA OPOSICION.

El dia 23 del pasado, despues de dos sesiones muy agitadas, la Cámara aprobaba (votantes 256 en favor, contrarios 41, abstenidos de votar 5, entre ellos [illegible]) la órden del dia que aquí transcribo:

«La Cámara,

«Considerando que los bienes restituidos á dominio nacional por la abolicion de la mano muerta eclesiástica constituyen un valor destinado á sufragar las necesidades extraordinarias del erario.

«Penetrada de la necesidad de sacar, sea mediante las economías, sea mediante los impuestos ordinarios, tanto para exaltar el crédito público, como para facilitar las operaciones financieras sobre dichos bienes.

«Invita al Ministro á solicitar la presentacion de los dos leyes de contabilidad y de recaudacion de los impuestos, que son las bases fundamentales de una regular administracion pública.

«Y expresa el voto que la emision de los títulos, de que se trata en el artículo 17 de la ley en discusion, no tenga lugar, sino poco á poco que se presente la necesidad, así como la mayor parte de la operacion se cumpla solamente despues de la votacion de nuevos impuestos que aumenten de ochenta millones las entradas ordinarias.»

El artículo 17 á que se refiere el párrafo anterior, es este:

«Queda autorizado el gobierno para emitir en las épocas y del modo que crea mas oportuno con las normas que se establecerán por decreto real tantos títulos al [illegible] de renta que basten para hacer entrar en las cajas del Estado la suma efectiva de cuatrocientos millones.

«Esos títulos serán aceptados por el valor nominal á cuenta de precio sobre la adquisicion de los bienes de venderse en ejecucion de la presente ley y serán anulados los títulos conforme se vendan aquellos.»

Votado este artículo—el mas importante para el Gobierno—debian serlo tambien los demás y lo fueron sin mucha discusion. Falta ahora que el Senado apruebe esa ley para hacerla efectiva.

Dicese que lo hará por amor de concordia, pasando por alto sus preocupaciones [illegible].

Esa ley deficiente que, va á tropezar, en la práctica, con mil obstáculos, no satisface plenamente á ninguno partido y lo que hará será aumentar el estado crítico de nuestra situacion. Absorbidos por el gobierno los 400 millones de francos, no pasará mucho tiempo sin que nos veamos mas apurados que antes.

El puerto de Barcelona

Son importantes las noticias que tenemos acerca de las obras del puerto de Barcelona, llamado á ser el gran depósito del comercio español, una vez abierto á la navegacion del istmo de Suez. Ya por su situacion privilegiada, ya por la actividad de los catalanes, y ya tambien por las relaciones mercantiles que sus moradores han conservado siempre con otros países, Barcelona debe ser, por que naturalmente le está designado para ello, la base de nuestro comercio en el Mediterráneo y con las naciones orientales, para cuyo efecto era necesario realizar una mejora, hace mucho tiempo reclamada, en las condiciones de su puerto.

El proyecto aprobado y próximo á su ejecucion, de las obras que se han de realizar consiste en la limpieza del fondo hasta una profundidad de 8 á 10 metros y en cerrar el puerto por medio de murallas y muelles al Este y al Oeste. De esta manera quedará una superficie de 143 hectáreas con el fondo suficiente para que puedan anclar los buques de mayor porte, aun las fragatas de guerra de 7 á 8 metros de calado.

A fuera de estas obras principales, se ejecutarán otras varias dársenas, gradas, diques flotantes y almacenes. La magnitud y costo de las primeras, puede calcularse por el siguiente resúmen.

Muelle del Este: tendrá de longitud 1 024 metros y se halla presupuestado en 21 020,898 reales.

Muelle del Oeste: será de 450 metros de largo, y está presupuestado en 10 112,565 reales.

Muelle de la muralla: se calcula la estension que abrazará en 2 355 000 metros cúbicos, y su estraccion en 9 917,565 reales.

El total del presupuesto asciende, pues, á la suma de 45 061 058 reales, cantidad que no es en verdad escesiva si se ha de formar un gran puerto comercial que pueda sostener la competencia con el de Marsella, centro de la navegacion del Mediterráneo.

VARIEDADES

El proceso de Sócrates

(*Traduccion de «El Investigateur» para «El Inválido Argentino»*).

Hé aquí un proceso bastante viejo, puesto que hacen mas de dos mil años que fué instruido y levantado. He querido sin embargo reproducir una esposicion corta y exacta, y estoy persuadido de que puede tener su interés, aun mismo despues de los informes de las grandes causas criminales contemporáneas para las que tiene el público un gusto muy pronunciado. Lejos de reprocharle ese gusto, me lo esplico fácilmente. Es y será siempre un espectáculo lleno de grandeza, un duelo en el que la sociedad combate contra el individuo. Es una de las aplicaciones mas sorprendentes del principio de la solidaridad social. Uno de los miembros del gran cuerpo es acusado por haber infringido el pacto comun.... ¿Es justa la acusacion? Es el punto que va á debatirse en el terreno judicial, y esta lucha de uno solo contra todos naturalmente debe conmover y apasionar los espíritus.

En la narracion que emprendo no deben esperarse esos *bellos horrores*, esas peripecias dramáticas que la muchedumbre busca sobre todo en las grandes causas de cours d' assises; pero el proceso de Sócrates tiene un interés de otro género, que debe agradar á un cierto número de espíritus sérios, y desprenderse de él mas de una leccion, que aun para nuestra época podria ser algo provechosa.

Esta gran causa, la primera en fecha entre las causas célebres, puede caracterizarse con una sola palabra y por su resultado: la condenacion por crímen de impiedad del hombre que fué en su siglo el *hombre sábio* y *piadoso* por excelencia; esta condenacion tuvo por pretesto afrentas á la religion del Estado y por causa verdadera ódios y resentimientos políticos. No es cierto que en todos los tiempos hay mucho que meditar lo [illegible] un proceso de esta naturaleza y las lecciones que encierra?

No es necesario procurar los que bosquejan el retrato de Sócrates, despues de tantos maestros que han estudiado [illegible] esta figura y que han legado sus rasgos [illegible] á la admiracion de la posteridad. Los filósofos y los poetas han escrito tanto sobre su vida, y sobre su muerte que la historia parece agotada. Es solo de su muerte que me ocupo, encontrándola aun mas fecunda que su vida, y, aun en estas proporcion nes reducidas, me impondré la sobriedad que requiere el asunto.

En el momento que en nuestra narracion, empieza Sócrates, has pasado los setenta años. Desde mucho tiempo atrás se habia entregado, en Atenas á una especie de apostolado que debia conducirlo al martirio: habia emprendido él, hombre oscuro, sin [illegible], sin crédito la sabia [illegible] de instruir públicamente á los hombres, no con miras interesadas, sino teniendo en cuenta solo el bien público: pretendia conducirlos á la virtud por la verdad. Desdeñando la política habilidad de los sofistas, juzgando inútil para el perfeccionamiento de la humanidad la ciencia fastuosa de los filósofos, todo su arte se limitaba á ofrecer á los hombres los preceptos y los ejemplos de la moral. Sócrates habia llegado (hoy todos los grandes espíritus lo reconocen) á ese punto de perfeccion que podia alcanzar la sabiduría humana, reducida á solo sus fuerzas y careciendo del auxilio de la revelacion divina.

Sus esplicaciones á cerca de la divinidad, Sócrates siempre habia declarado y demostrado claramente la existencia, la providencia; sus mismo se habia elevado hasta la concepcion de un [illegible] [illegible]. Su doctrina le [illegible] en la investigacion del *verdadero bien*, que colocaba, no en las satisfacciones esteriores, sino en los goces íntimos que dá la conciencia del deber cumplido. Se ha dicho algunas veces que la parte de su doctrina filosófica era empañada por su creencia en su *demonio familiar*, y Plutarco ha consagrado todo un capítulo á esta particularidad psicológica; es cierto que conversando con sus discípulos Sócrates les hablaba con frecuencia de un génio que lo acompañaba desde su infancia y que acostumbraba consultarlo; las inspiraciones de ese génio, decia él, nunca lo comprometian á emprender cosa alguna, pero lo alejaban con frecuencia de un designio cuya realizacion hubiera sido peligrosa. Es necesario por ventura discutir mucho tiempo sobre la naturaleza de ese génio, y no es posible admitir que Sócrates designaba con este nombre el consejero íntimo que cada uno de nosotros lleva en el fondo de su corazon y cuya voz se hace mas clara é imperiosa á medida que se adelanta en la práctica de la sabiduría.

En medio de la calma que su vejez parecia gozar, Sócrates sabe por sus amigos consternados que una acusacion capital ha sido hecha contra él. Recibe esta noticia con la mayor serenidad de ánimo y la acoje como un ruido sin consistencia.

El hecho era sin embargo demasiado cierto. Un tal Melitus habia denunciado al sábio á la severidad de las leyes. Los términos mismos del *acta de acusacion* nos han llegado á través de las edades. Hé aquí el testo de este documento tal cual era conservado en tiempo de Diógenes Laercio en el templo de Cibeles, segun el testimonio de Charesinus:

«Melitus, hijo de Melitus, de Pitios, acusa, abajo juramento, á Sócrates, hijo de Sofronisco, de Alopéce: Sócrates es culpable porque no reconoce los dioses de la república, y pone en su lugar extravagancias demoniacas. Es culpable porque corrompe á los jóvenes. Pena, la muerte.»

¿Quien era ese acusador? y que era esa denuncia que recaia sobre el noble anciano, cuya vida se deslizaba con tanta tranquilidad y virtud á los ojos del público?

Se sabe que segun las leyes de Atenas, bajo este punto de vista, como bajo tantos otros copiados por los Romanos, el derecho de acusacion pertenecia á todos los ciudadanos. Los antiguos no han conocido el ministerio público. La idea de confiar estas temibles funciones á magistrados especiales, preocupados esclusivamente del interés general, es una idea del todo moderna y francesa. En su inflexible lógica las constituciones de las antiguas repúblicas daban á cada ciudadano el derecho y aun deber de denunciar y perseguir, con sus riesgos y peligros, los crímenes que comprometian la seguridad del Estado. Se comprende á cuantos abusos en la práctica podia dar lugar semejante teoría.

Sócrates acusado de crímen capital! qué acontecimiento, qué motivo de conversaciones sin fin en esa Atenas, tan ligera, tan voluble, tan amante de los largos discursos y grandes procesos, en esa Atenas en fin con la cual tiene puntos de contacto cierta ciudad moderna.

Semejante acusacion, surgida tan de repente causó ciertamente alguna sorpresa. Sin embargo los menos hábiles reconocian que se preparaba desde mucho tiempo atrás, y que Sócrates no podia impunemente haberse mostrado en el curso de su ya larga vida, censor implacable, por sus lecciones y ejemplos de virtud, de los vicios y necesidades que fermentan siempre en el fondo de una demagogia turbulenta.

En efecto, es necesario determinar el doble carácter, largo tiempo desconocido, de este proceso entablado contra el mas inofensivo y mas sábio de los hombres. Ha sido á la vez político y religioso. En la apariencia Sócrates, fué perseguido en nombre de la religion; en la realidad de las cosas, la aversion política tuvo la mayor parte en la persecucion.

Veinte y cinco años habian transcurrido desde que Aristófanes haciendo representar las *Nubes* delante de los atenienses habia condenado á Sócrates no solo al ridículo sino al ódio del público. El filósofo habia desdeñado estos ataques; pero habia contra él una animosidad violenta. La licencia de la escena es uno de los peores licencias, y no era raro se mostrara á las masas un personaje como enemigo de las leyes y costumbres de su país. Si el sábio fué sacrificado mas tarde, la primera parte de responsabilidad peso pues sobre el poeta Aristófanes.

El delator de Sócrates, Melitus, era un versificador oscuro, que parece que no ha sido mas que un instrumento en manos de Lycon y de Anytus, los otros dos acusadores. El primero era un orador público que no tenia resentimientos personales contra Sócrates, pero que, como otras tantas necesidades, sufria con impaciencia la censura de todos los desórdenes y vicios. Anytus, hombre rico y poderoso, se habia hecho enemigo de Sócrates despues de haber buscado vanamente su amistad. Era por lo demás, el alma y el guía de lo que podia llamarse el partido ultra-democrático de Atenas. Perseguido por los treinta tiranos, habia contribuido mas que otro alguno, á su expulsion y al restablecimiento de la libertad. Con grandísima influencia sobre la muchedumbre,—señalando á Sócrates como sospechoso *de aristocrácia*,—estaba casi seguro de perderlo. Esparció entre las masas estas voces calumniosas que tienen casi siempre un éxito infalible. Los principales discípulos de Sócrates, decia, Alcibíades, Critias, Theramene habian conspirado contra la causa popular. No es acaso en sus lecciones que han bebido el veneno de la aristocrácia y el ódio de la libertad? La verdad es que Sócrates mas de una vez y públicamente se habia levantado contra la ley que abandonaba á un ciego acaso el cuidado de designar los ciudadanos que serian investidos con las diversas magistraturas y que gestionarian los asuntos de la República. Estas críticas tan justas como peligrosas, en medio de una democrácia tenebrosa y celosa, fueron hábilmente esplotadas contra el acusado, y prepararon las disposiciones hostiles de los que debian ser sus jueces.

Sus amigos le aconsejaban que se defendiera; comprendian que el mayor resentimiento era el que tenia[illegible], y que bajo la acusacion de impiedad tan elástica por su naturaleza, se ocultaba la imputacion secreta de hostilidad contra la forma y la constitucion popular. En cuanto él se negaba á preparar su defensa: «Me hé ocupado de ella desde que respiro, decia: examínese mi vida entera; hé ahí mi apología.

Sin embargo, el juicio se acercaba y los acusadores habian aprovechado el tiempo. Lycon habia dirijido los procedimientos, mientras que Melitus y Anytus obraban sordamente en el espíritu de las masas.

Una mañana la ciudad de Atenas despertó agitada por esos movimientos tumultuosos que presajian un suceso considerable. Era un dia de primavera, uno de los primeros dias de thargelion, correspondientes al mes de Mayo, en el año primero de la nonagésima quinta olimpiada (400 años antes de J. C.) El pueblo se dirijia en masa hácia la colina de Marte. «Vá á juzgarse á Sócrates», estas palabras salian de la boca de todos y la actitud tumultuosa, casi amenazadora de la muchedumbre, contrastaba con la consternacion que se pintaba en el rostro de los mejores ciudadanos.

Sócrates compareció ante el tribunal de los «heliastas» y no ante el areópago, como se oye decir algunas veces erradamente: esta augusta asamblea no tiene que responder ante la posteridad de la condenacion del justo.

Los «heliastas», constituian, en medio de los numerosos tribunales de Atenas (habia mas de diez), una jurisdiccion importante y encargada de fallar en las causas mas graves. Todos los ciudadanos de mas de 30 años y de vida intachable, eran aptos para formar parte de este tribunal que se componia de ordinario de quinientos jueces por lo menos y que se reunia al aire libre, al sol, de donde les viene su denominacion, de Tribunal de los heliastas.

El dia en que compareció Sócrates, quinientos cincuenta y seis ciudadanos designados por la suerte, tomaron asiento entre los jueces. El termotheta, es decir, uno de los seis arcontes, encargado de presidir la sesion, les hizo prestar primero el juramento requerido por la ley.

«Juro, decia cada uno, juzgar segun las leyes «de Atenas; con entero desinterés, despues de «haber oido igualmente á las dos partes, y no «decidirme sinó teniendo en cuenta el objeto «mismo de la acusacion. Tomo por testigo á Júpiter, Neptuno y Céres, y escojo su venganza «sobre mi, y sobre todo mi casa si falto á cualquiera de las partes de mi juramento; si por «el contrario soy fiel, que todo me sea próspero y dichoso!»

La instruccion de la causa empezó en medio de un silencio profundo y solemno. Y no obstante una inmensa muchedumbre rodeaba el recinto en que estaban los jueces y solo la separaba una cuerda que servia de barrera. Pero el respeto de las formas legales y el gusto natural de los Atenienses á las grandes luchas oratorias, imponia á todos los asistentes una actitud tranquila y silenciosa.

El heraldo dió lectura del fundamento de la acusacion y de todas las piezas relativas. Un cierto número de jueces tomaba nota de estos diferentes actos.

Abrióse entónces el debate, propiamente dicho el torneo de la palabra, cuyo espectáculo venia buscando la muchedumbre. Impacientes como los corceles que van á entrar en la liza, los oradores contenian con dificultad los sentimientos que bullian en el fondo de sus almas, y la elocuencia se preparaba á desbordarse con menos calma y tranquilidad que el agua de la clepsidra simbólica, que debia servirle de medida y asignarle un término.

Tocaba á los acusadores empezar. Melitus habló primero y se dedicó á justificar las dos acusaciones imputadas á Sócrates.

Pretendió establecer desde luego *que Sócrates no admitia las divinidades de Atenas*, apesar de que por la ley de Dracon todo ciudadano estaba obligado á honrarlas.

Esta primera imputacion era imaginaria y la conciencia de cada uno fácilmente podia reconocerlo. Sócrates admitia los dioses reconocidos en su patria, acaso se habia levantado á menudo contra las pasiones vergonzosas que le atribuia la muchedumbre y contra las prácticas supersticiosas que no podian menos que degradar el culto que se les rendia; por lo demás, se le habia visto *ofrecer con frecuencia* sacrificios delante de su casa, ó durante las fiestas, en los altares públicos.

El solo lado por donde Melitus podia atacarlo con alguna ventaja, lo hemos indicado ya hablando del *demonio familiar* de Sócrates. El acusador sostuvo que el filósofo pretendia introducir entre los Atenienses, bajo el nombre de génios, divinidades estranjeras, lo que constituia un atentado contra los dioses de la patria y la religion de Estado.

Esta cuestion solo era especiosa. Sócrates respondió que la voz que habia hablado no era la de una divinidad nueva, sino la de los dioses adorados en Atenas en todo tiempo; que en lugar de esplicársele por intermedio de la pitonisa, le hablaban por medio de un intérprete cuyas indicaciones eran mas seguras que todos los oráculos. Evidentemente queria designar la conciencia y sobre todo la conciencia ilustrada por el estudio de la sabiduría. Pero es necesario reconocer que esta defensa debia irritar á jueces prevenidos, dispuestos á calificar de impiedad toda innovacion en materia de creencias ó prácticas religiosas..... Así es que se elevó un sordo murmullo entre los jueces en el momento en que Sócrates desarrollaba esta parte de su apología y sembró la alegría en el campo de sus acusadores, al propio tiempo que, como siniestro presagio, entristeció el corazon de sus amigos.

El pueblo continuaba mostrándose espectador silencioso de estos graves debates.

«*Sócrates corrompe la juventud de Atenas*». Era esta la segunda causa de la acusacion. A decir verdad, confundíase casi con la primera. En efecto, no se habia podido articular las costumbres de Sócrates; la calumnia no habia acometido una obra imposible; pero Melitus y sus acólitos sostenian que, por sus doctrinas, Sócrates enseñaba á los que se hacian discípulos suyos á no creer en la religion del Estado. Como se vé, la acriminacion jiraba siempre en el mismo circulo.

En este terreno, Melitus, cuyo estilo oratorio hasta ahí habia sido mediocre, pareció obtener cierta ventaja. Lo debió á la pérfida habilidad con que, cambiando la verdadero cuestion, presentó á Sócrates como enemigo del pueblo entregado esclusivamente á hacer de sus discípulos otros tantos ciudadanos hostiles á los principios de la democrácia, mas bien que como enemigo de la religion.

«Podeis juzgar, esclamaba, de los frutos que «producen sus lecciones por los excesos y tiranía «de Alcibíades y Critias, enseñados por él. No «es esto todo. Es la vez, la suerte lo que se les «designaba para hacer justicia, se dijo que ha «confiado á varios de entre nuestros magistrados «mas importantes: esta forma es tanto mas escencial cuanto que puede conservar la igualdad «entre los ciudadanos: Sócrates la censura é «incensura y la juventud de Atenas, á su ejemplo, «deja de respetar este principio fundamental de «la Constitucion de la República.»

Aquí, el ódio político se precisaba netamente y absorviéndola hacia desaparecer la acusacion primitiva. Por lo demás, forzoso es confesarlo, en este punto tenian razon los acusadores. Sócrates habia criticado con frecuencia, y de acuerdo con las personas mas ilustradas, un sistema político que ciegamente confiaba los destinos del Estado á la intervencion del acaso. Pero esta crítica no era un crímen determinado ni castigado por ley alguna, y no se podia, sin la confusion mas voluntaria, sin la mas monstruosa iniquidad, unirlo directa ni indirectamente al motivo formulado por la acusacion, á saber: que Sócrates hubiera corrompido y seducido á la juventud de Atenas.

Tal fué sin embargo la verdadera causa de la condenacion de Sócrates. Anytus y Lycon no erraban: comprendian que presentando á Sócrates odioso á la muchedumbre lo perdian. Vinieron pues en ayuda de Melitus cuya arenga fué bastante friamente acojida y que parecia reservado á obtener el mismo éxito en la arena judicial que el que habia obtenido en el teatro. Lycon hizo valer los recursos de una elocuencia artificiosa y propia para imponer á una turba ignorante. Anytus perdiendo todo límite y dejándose llevar por el ardor de su ódio no vaciló en apelar á las pasiones de los jueces, diciendo que, ante el tribunal de los heliastas seguramente debia ser Sócrates condenado á morir, y que si llegaban á absolverlo sus hijos serian discípulos apasionados de su culpable doctrina destructiva de la República.

A este torrente de acriminaciones, Sócrates no opuso mas que la dignidad de la virtud. Fué por obedecer á la ley que consintió en defenderse. Platon ha reproducido con fidelidad en el *Phédon* los rasgos principales de esta defensa memorable.

«No son las calumnias de Melitus y de Anytus «lo que me costarán la vida, decia á sus jueces; «es el ódio de los hombres vanos é injustos, cuya «ignorancia ó vicios he descubierto: ódio que «ha hecho ya sucumbir á muchos genios hombres, que hará sucumbir á otros muchos; por«que no debo lisonjearme de que acabe con mi «suplicio.....

«Ademas, debo deciroslo, si hoy me absolvieseis con la condicion de que guardára silencio, os diria oh! mis jueces, os amo y os respeto sin duda, pero debo obedecer á Dios antes que á vosotros: mientras respire no dejaré de elevar mi voz y decir á todos los que se me presenten: ¿no teneis vergüenza de correr en pos de riquezas y honores, en tanto que olvidais los tesoros de sabiduría y verdad que deben embellecer y adornar vuestra alma?»

Habia concluido la parte del debate que habia de declarar la inocencia ó culpabilidad del acusado. Habia llegado el momento de recojer los sufragios: la decision, segun la ley, debia tener lugar sin interrumpirse y tampoco podia ser aplazada para el dia siguiente. *Sol occasus suprema tempestas esto*. (1)

Levantóse el thermotheta é invitó á los jueces á votar, sucesivamente y con órden. Habian negras y blancas estaban colocadas sobre una especie de altar. Cada uno de los jueces fué á tomar una [illegible] [illegible] [illegible] que pudiera verse que no [illegible] mas que una á la vez. En seguida la echaba en una de las dos urnas dispuestas al efecto. En seguida el thermotheta á presidente abrió las urnas, contó lentamente los sufragios y proclamó el resultado en medio de la atencion general.

Se habian dado quinientos y seis votos. Doscientos ochenta y un jueces habian opinado contra Sócrates, y doscientos setenta y cinco en su favor. Si solo tres votos hubieran cambiado el empate de sufragios de derecho traia la absolucion y un gran crímen no habria manchado las páginas de los anales de la humanidad.

Sócrates estaba pues reconocido como culpable. Quedaba, solo que establecer la pena. La acusacion de Melitus llevaba á la muerte. El acusado podia proponer una pena mas suave—el destierro, la prision perpétua ó la multa misma. Sócrates declaró categóricamente que preferia la muerte al destierro que aceptar una pena era confesarse culpable y que lejos de eso, por los servicios que habia prestado al público era merecedor á ser alimentado en la Prytanée hasta el fin de sus dias á espensas del Estado. Esta protesta de inocencia solo sirvió para irritar á sus jueces; ochenta votos se unieron á la de los que habian reconocido la culpabilidad y opinaron por la muerte. La fatal sentencia fué dada, y Sócrates condenado á morir por el veneno.

Los usos de Atenas le acordaban aun despues de fallada la causa, el derecho de la palabra. Habló sin amargura, y terminó diciendo á sus jueces: «Es tiempo de retirarnos, yo para morir, «vosotros para vivir. Cual de nosotros gozará de «mejor suerte? Sol: Dios puede saberlo.»

El proceso estaba juzgado. Al dejar el tribunal de los heliastas el condenado fué conducido á la prision pública para esperar allí la ejecucion de la sentencia de muerte. En el tránsito el pueblo se asombraba de su actitud firme y tranquila: Sócrates se ocupaba de consolar á sus discípulos que lo acompañaban y que daban libre curso á su dolor. «Qué desgracia, esclamaba uno de ellos, «el jóven Apollodoro, veros morir inocente!—«¿Preferiríais, respondíale Sócrates sonriendo, que «muriera culpable?»

Al dia siguiente el sacerdote de Apolo coronó la popa de la galera que todos los años llevaba á Delos las ofrendas de los Atenienses. Era costumbre que se suspendiera toda ejecucion capital hasta el regreso de este navio. Tuvo pues Sócrates la triste ventaja de ver prolongar treinta dias su vida durante los cuales recibió afectuosas visitas de sus discípulos, de sus amigos, de sus parientes y les prodigó consuelos y consejos. La prision que fué teatro de estas veladas supremas, que Platon nos ha conservado con toda su grandeza es quizá uno de los monumentos cuyos restos visita el viajero con mas profunda emocion. Volví á leer hace muy poco su descripcion en la bella obra de nuestro sábio colega Sr. Ernesto Breton; pareciame asistir á la larga agonía del sábio, y en cierto modo podia seguirlo paso á paso en los últimos actos que precedieron y marcaron su fin.

Un dia Criton le ofrecia los medios de fugar: Sócrates rechazó con insistencia estos ofrecimientos, obligó así mismo á su amigo á convenir en que esta huida seria indigna de él: «Hoy voz injustamente me habla, decia él; iré víctima honorable no de la iniquidad de las leyes sino la de los hombres. Si huyes rechazas la injusticia con la injusticia, el mal con el mal. Todo lo que puedas decirme contrario á esto será inútil.... Sin embargo si crees poder arribar á algun resultado habla Criton—Sócrates nada tengo que decir respondió Criton dando vuelta sus ojos.—Dejemos pues esta discusion, querido «Criton, y sigamos por donde nos guia un nada «numen.»

Pocos dias despues anuncióle Criton que el buque habia llegado y que su última hora se acercaba—Sócrates recibió esta noticia como un preparado á morir desde mucho tiempo atrás, y continuó sus conversaciones filosóficas con las personas que lo rodeaban: «Es ya tiempo que me dirija al baño, esclamó poco tiempo despues, me parece mejor no beber el veneno sino en seguida de haberme bañado para evitar así á las mujeres el trabajo de lavar un cadáver.» Cuando volvió del baño encontró á sus amigos, sus discípulos y su mujer, Xantipa, que le habia traido sus tres hijos, de los cuales dos se encontraban como en la primera edad. Las lágrimas de tantas personas caras á su corazon no pudieron amilanar el valor de Sócrates. Se apresuró solamente á finalizar aquella escena desgarradora. Rogó á Criton que volviera á su casa á la desgraciada Xantipa, cuyos gemidos llenaban la prision entera y ella manifestó, durante todo el resto de su vida, un dolor que la honra y que bastará para vengar su memoria de los reproches demasiado exagerados que se le hacen y que por otra parte no son atribuidos mas que á defectos de carácter.

Habiendo permanecido solo con sus discípulos, Sócrates recibió el brevaje envenenado de las manos del carcelero que no podia retener sus lágrimas. ¡Cuan buen corazon tiene este hombre! esclamó Sócrates; durante mi permanencia aquí, ha venido muchas veces á hablarme y á consolarme? ¡En seguida con mano segura colocó la copa en sus lábios y bebió la cicuta.

En este momento las lágrimas corrian de los ojos de todos los que presenciaban aquella escena. «Qué haceis amigos mios, les dijo Sócrates; he oido decir siempre que la muerte debe estar acompañada de buenos augurios.» En seguida elevando su alma, en ese instante supremo, hácia el dogma consolador de la inmortalidad, lo desarrolló en palabras nobles que justificaban sus esperanzas y terminó diciendo: «todo «hombre que renunciando á las voluptuosidades «ha tenido cuidado de embellecer su alma, no «con adornos estraños, sino con adornos propios, tales como la justicia, la templanza y las «otras virtudes, debe estar lleno de una entera «confianza y esperar la muerte pacíficamente.»

Ella pareció responder á este llamado. Un estremecimiento precursor anunció que el veneno producia su efecto. Sócrates se estendió sobre el lecho, se envolvió con su manto, pronunció aun algunas palabras y espiró. Criton recibió su última mirada, y le cerró los ojos.

J. Barbier,

Miembro de la 2.ª clase, presidente en la córte imperial de Paris.

(1) [illegible]

GACETILLA

Las bases de paz—*La Tribuna* de ayer perfectamente autorizada, que es algo mas que autorizada sin perfeccion, declara y sostiene ser falsas las bases que reprodujimos del *Standard*, añadiendo con igual fuerza que no son ellas las que se están negociando.

Es muy sensible que á un diario que pretende sacar de dudas al honorable y curioso público con sus declaraciones competentes, le falten las aptitudes indispensables para una tarea tan sencilla como delicada.

A cualquiera se le ocurre que si las bases que se están negociando no son las mismas publicadas por el colega británico, de ahí no puede deducirse que estas sean apócrifas, sinó simplemente que se han modificado, ó que cada beligerante propuso las que juzgó mas convenientes.

Es muy esencial fijarse en que las dadas á luz por el *Standard*, proceden de Lopez y de consiguiente tienen muchos visos de verdad, precisamente porque favorecen su causa en todo lo posible. Aun sabiendo Lopez que no serian admitidas, es quizá probable que las haya propuesto con la idea de suscitar desavenencias entre los aliados, como es creible en vista de que mientras le exige todo al Brasil, le concede á la República Argentina nada menos que cuanto queria respecto del territorio del Chaco.

Por otra parte, una correspondencia datada el 16 en Tuyu Cué y dirijida á *Las Noticias* de Buenos Aires que como se sabe es una edicion de la tarde de *La Nacion Argentina*, ratifica plenamente la version del *Standard*, y no deja tambien de ser notable, como lo observa el colega autorizado, que hasta ahora el Gobierno Argentino no haya desmentido oficialmente el documento que supone apócrifo tan solo porque no establece el arrasamiento de Humaitá, la separacion de Lopez sin condicion alguna, el cumplimiento fiel de las estipulaciones de la alianza, en cuyo caso no comprenderíamos el objeto de las proposiciones de paz desde que seria mas sencillo rendirse á discrecion.

En cuanto á la version que ha tenido la dicha de recibir *Las Noticias* de esta capital, nos limitamos á juzgarla como una especie de molinillo, calculada para desesperar á la prensa del Brasil.

¡Pues seria frioleras no solo que el Imperio cediera la parte de la Provincia de Matto Grosso por el ocupada, que se retirara del Estado Oriental, sinó tambien que no se dijera una palabra sobre la persona de Lopez, que siquiera segun las bases del *Standard* saldria sin esperiencias yéndose á Europa sin perjuicio de regresar á los dos años para volver á ejercer el mando, confiado entretanto á su hermano el Vice-Presidente, Coronel D. Venancio Lopez, y á su cuñado el General Barrios!

Crímenes en la campaña—El Comercial de Paysandú dá cuenta de los siguientes hechos:

En el hospital de aquella ciudad se halla Dorotio Melo, herido de un balazo despues que lo atacaron los malhechores. Estos se pasean libremente por las calles, segun parece con conocimiento de la autoridad.

Dias pasados apareció degollado en el Arroyo Negro un peon estranjero de la estancia de don Silvestre Lucas, sin que se practicara diligencia alguna para descubrir al criminal.

Asegúrase que en el distrito [illegible] ha tenido igual suerte un caballero que se batió como oficial en Yatay, á las órdenes del general Flores.

En siete horas!—El domingo á las 9 de la mañana saldrá de Buenos Aires el nuevo vapor *Rio Uruguay*, y estará aquí á las 4 de la tarde, hora muy conveniente para comer en el hotel.

Ese viaje diurno es extraordinario. En adelante viajará como los demas vapores entre ese puerto y el Salto, con la ventaja de llegar de dia á ciertos puntos de trasbordo como Fray Bentos, donde los viajeros sufren mil incomodidades si aquella operacion se efectúa de noche y con el apuro consiguiente.

El Consejo Universitario—Se reunirá esta noche para ocuparse de varios asuntos y con preferencia de la solicitud de algunos preceptores á fin de que se consideren válidos los estudios preparatorios procurados en cualquier establecimiento particular, bajo la garantía del exámen y demas formalidades que se juzguen convenientes.

Siguen las noticias pacíficas—Si esta vez resultasen fallidas las esperanzas de paz, seria preciso renunciar en adelante á tener fé en noticias de igual género por mas que trajeran en su favor la insistencia y el pronunciado tinte de veracidad que las distingue en estos momentos.

Los telégramas de ayer dicen que, á pesar de las negociaciones continuarán las hostilidades; pero en realidad esa circunstancia seria muy secundaria, pues tal estipulacion no se opondria á que de hecho se entregaran al descanso los beligerantes para no interrumpir los silenciosos trabajos de la diplomacia.

Por otra parte, es digno de notarse que de algunos dias á esta parte no se habla de bombardeos, mientras que poco antes eran de cajón diariamente aunque sin resultado alguno de importancia.

El despacho dirigido al *Telégrafo Marítimo* dice que tan solo falta para que la paz sea una realidad, la aprobacion del Emperador del Brasil, lo cual significaria que ya la tiene por parte de nuestro Gobierno y del Argentino.

Hagamos una suposicion que no la creemos probable por el estado de debilidad en que se encuentra el tesoro del Imperio y por la impotencia de sus naves, confesada por los mismos diarios brasileros. Si el Emperador rechaza las bases y se empeñan en admitirlas los demas aliados, en mayoría, ¿qué vendria á resultar en tal caso no previsto por el tratado de alianza?....

Confiamos á nuestros lectores la solucion del problema, seguros de que les servirá de pasatiempo mientras llega el momento de que salga de cuidado la diplomacia, cuyo embarazo peligroso no exigirá probablemente la operacion cesárea por el estilo de la que practicó el cura de Tacuarembó.

Por 200 onzas—El 15 de Octubre próximo, segun anuncios de la prensa entre-riana, habrá á inmediaciones de Gualeguaychú una gran reunion de gente.... completamente desarmada y sin mas objeto político que presenciar una carrera por 200 onzas entre caballos de D. Leopoldo Espinosa y D. Marcos Gonzalez.

Apostamos una oreja á que dentro de algunos dias se asegura en Buenos Aires, con aire misterioso, que Urquiza se prepara á montar á caballo.

Puede realizarse—Llevamos algunos meses consecutivos de conciertos, y como el público se muestra propicio á esa diversion, hemos concertado uno de mérito excepcional por figurar en él, tres notabilidades musicales.

El plan es muy sencillo: se reunen Gottschalk, el clarinetista Croner, y un flautista belga de primer órden cuyo nombre ignoramos; combinan el programa, dan en Solis una funcion, reciben muchos aplausos, los espectadores gozan en grande y la boletería queda tan satisfecha como los espectadores.

Si fuera tan fácil arreglar la cuestion del Paraguay, como nos parece concertar el referido concierto, á buen seguro que mañana mismo estaria cerrado aquel teatro de la guerra llamado muy propiamente así por las representaciones para que ha servido constantemente.

Riquezas minerales—Muchas minas en otro tiempo prósperas en la América se hallan en el dia inesplotadas y hay cuencas en el Perú y la Bolivia donde los españoles de la conquista podían los lingotes de plata con romana, que ahora están abandonadas, con sus galerías desmoronadas é inundadas. Bolivia, antes de la guerra de la independencia (Humbold hizo este cálculo) habia dado 6000 millones de lingotes de plata á España. ¿Acaso se ha quedado estéril? No, ciertamente, pero para brillar aun con el brillo del pasado, se necesita órden y tranquilidad, compañeros inseparables de un trabajo productivo.

Desde hace algunos años, Chile produce solo él la mitad del cobre que se consume en el mundo. A esta esplotacion subterránea á la cual se mezcla la de las minas de plata y los trabajos de la agricultura, pues todo se enlaza, debe Chile el buen estado de su hacienda y la estension de su marina. El obrero está allí ocupado, contento, seguro de un salario cuotidiano y huye así de las rebeliones.

Rompimiento—¿Dó está el amor que un tiempo me halagaba? ¿Donde está, di, lo eterno de un cariño,—en el que yo soñaba—con la inocente candidez del niño?

«Jamás te olvidaré» dijiste un dia,—y ¡hoy das tu mano á mi rival odioso! ¿Por qué antes de mirar tu rostro hermoso—no cegué yo mil veces?

¿Por qué al darte un amor que no mereces—no arranqué el corazon del pecho mio?—Quédate adios, ingrata; vanas fueron—tus promesas de amor: no te perdono:

Tus meolidas palabras encendieron—una pasion voraz que hoy es encono;—si, que huyó mi esperanza,—dejando solo anhelo de venganza.

Terminó del desgraciado—galan, la queja amorosa;—y le mira desdeñosa—la bella que le ha engañado.

El galan, sin saber cómo,—elevado al cielo el brazo,—le atiza tal estacazo—que la parte medio lomo.

Carnes conservadas—Se siguen los ensayos con una constancia y un interes que hace honor á los que se dedican á ese trabajo, y estamos seguros de que algun dia se ha de lograr el buen éxito que se busca.

Ayer hemos visto un frasco de vidrio conteniendo carne conservada hace ya seis meses por el Sr. D. Mario Isola, en un líquido cuya composicion es el secreto del inventor; la carne tiene las mismas apariencias que si fuera fresca. El Sr. Isola ha mandado ya varios tarros á Inglaterra, donde llegaron en el mas perfecto estado de conservacion, y es de esperarse que su sistema llene las condiciones principales. Lo felicitamos por tan satisfactorio ensayo.

La plaza de Cagancha—Forma un contraste muy desagradable con la limpieza de los sitios públicos, el estado de la plaza de Cagancha que solo puede tener rival en la plazuela del muelle.

En vez de empedrado, hay una série de montones de escombros contra los cuales parece protestar la estatua de la Libertad ó lo que fuere, cuyo pedestal está aun esperando lo que le falta para su conclusion de conformidad con el plano.

La plaza en cuestion es un feísimo parche que á lo mejor destruye la belleza de la calle 18 de Julio, y siquiera por el qué dirán ya debiera pensarse en arreglarla.

Pan de flor—Es de uso general en Francia este la clase acomodada el pan llamado de gruau ó sea de flor, de lo mas puro de la harina, cuya blanquísima pasta es muy liviana y se consume especialmente de mañana, con el té ó el café.

El Sr. Olivier Dosa, panadero establecido en la calle del Rincon, acaba de introducir esa mejora en la panificacion, y es muy probable que obtenga buen resultado.

Los panes así elaborados difieren en mucho de los comunes; son deliciosos y bien merecen la preferencia sobre cualquier masa ó bizcocho de los usados á medio dia para el mate ó como almuerzo con el café ó el té.

Como se vé la industria no se descuida, aun en aquello al parecer mas insignificante, contando para realizar sus progresos con la proteccion del público jamás negada á lo bueno y menos á lo que halaga el paladar.

Mortalidad—Setiembre 23—Micaela Aizabera; oriental, 1½ años; José Antonio Raush, 115 años, viudo; Un parvulo, oriental; María Egido, francesa, 48 años, casada; Cármen Vila, oriental, 7 meses; Juan Rey, español, 47 años, casado, Pablo Dole, francés, 25 años, soltero; Miguel Betal, francés, 64 años, casado; Antonio Havers, oriental, 1½ meses.

Suicidio—En Paysandú se suicidó de un pistoletazo el honrado vecino y padre de familia D. Agustin Ponce.

Allá veremos—Mientras *La Tribuna* asegura en tono profético que es falso todo cuanto se ha dicho sobre las bases de paz, excepto lo que le comunica su corresponsal Melitálcica, véase como se espresa un telégrama dirigido á la Bolsa, cuyo establecimiento procura recibir noticias exactas sin preocuparse de su significacion para el mundo político.

Nuevas señales—Leemos en el *Telégrafo Marítimo* de anoche los dos avisos que siguen:

A LOS SUSCRITORES—En el interés de que nuestro establecimiento *Sala de Comercio Montevideana*, pueda ser aun mas útil á nuestro crecido número de suscritores, nos proponemos por lo pronto introducir algunas mejoras, sin perjuicio de otras, que mas tarde llevaremos á cabo.

Hé aquí esas mejoras:

A la llegada (de noche) de los paquetes de Europa, inglés y francés, así como de cualquier otro vapor que adelante las noticias de aquellos, será izado en el palo del *Telégrafo Marítimo*, un farol punzó el cual indicará su fondeadero, y una vez de estar en tierra la correspondencia, se tirarán de la azotea del establecimiento tres cohetes voladores.

En estos casos y hechas las señales que dejamos indicadas, nuestro Establecimiento estará abierto y los suscritores únicamente pueden concurrir á interiorizarse de todas las noticias que se hayan recibido.

Cualquier noticia que se reciba en la parte del dia ó sea de noche, de Europa, Brasil, Buenos Aires, teatro de la guerra del Paraguay etc., que consideremos de interés, se anunciará por tres cohetes.

Siendo esta idea emitida del momento, pondremos solo por ahora en ejecucion el tirar los cohetes, y una vez que el globo que hemos mandado hacer esté pronto, lo anunciaremos a los suscritores para que les sirva de guia.

Será agradable para el propietario del Establecimiento si esta mejora es bien acogida de todos nuestros favorecedores.

NUEVA SEÑAL PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO—La compañía de navegacion á vapor francesa, entre Marsella, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, ha establecido señalar en el *Telégrafo Marítimo*, tanto la entrada como la salida de nuestro puerto, con una bandera con cuatro triángulos; á los costados azul y punzó y en las cabezas con las iniciales (S. G.)

Esta bandera se levantará en el Telégrafo observando el mismo órden de las diferentes paquetes establecidos.

El bozal—*La Tribuna* dice que en estos tres últimos dias la Policía ha dado muerte á tres perros rabiosos, con cuyo motivo indica el colega que deben tomarse precauciones.

La mejor precaucion es el bozal, y esperamos que el Sr. Bustamante hará ese servicio al público constantemente amenazado por la gran poblacion canina que asemeja en algo á Montevideo con Constantinopla.

Por muy bueno que sea el calor, hasta ahora no ha llegado á probarse que impida los mordiscos, sin que de ello nos asombremos porque los perros no acostumbran morder con el pescuezo.

Decrétese el bozal y talvez no veremos repetirse un hecho tan lamentable como el ocurrido hace algun tiempo cuando la rabia se declaró entre los canes.

El Rio Paraná—Este excelente vapor saldrá hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Yerba paraguaya—Legítima, superior, sin mezcla alguna. Q[illegible]a una pequeña cantidad en el Almacen Popular, calle Santa Teresa núm. 97.

Robo—Ayer se cometió un robo de consideracion en una casa de comercio. Se estrajeron de la caja documentos y dinero, sin la menor señal de violencia en ella ni en las puertas.

Lotería—En la que se jugó ayer salieron con los premios mayores los siguientes números:

6800........	250	onzas.
4312........	1000	pesos.
1316........	500	«
1886........	500	«
6522........	100	«
4897........	100	«
6695........	100	«
2870........	100	«

Por falta de espacio—Dejamos para el siguiente número la cuenta de los beneficios á favor de la Sociedad Filantrópica, y el balance de la Empresa de Solis.

Desgracia—Ayer, en la calle Ituzaingó, una mujer se cayó ó se arrojó intencionalmente del balcon, muriendo en el acto á consecuencia del golpe sobre la vereda.

Remo—Va una réplica al Sr. Fors, respecto del mérito artístico del Sr. Gottschalk, que es hoy para los aficionados la gran cuestion del dia.

Está en francés, pero debemos creer que al Sr. Fors le es familiar ese idioma como á la mayor parte de nuestros favorecedores.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, Setiembre 24 á las 5 de la tarde.

La «Tribuna» publicó en boletin las bases de paz, muy semejantes á las que publicó la «Tribuna» Oriental.

NOTA. Estas bases son las mismas publicadas en el *Standard* y reproducidas por nosotros en el boletin del Domingo.

Dícese que Lopez, Mitre y Caxias, las recibieron muy bien en globo. Aquí, generalmente no.

Salió una espedicion de 3000 hombres argentinos y brasileros hasta el Pilar, para entrabar el sitio.

De la Penitenciaria se fugaron 15 presos, entre ellos varios asesinos y falsificadores.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Setiembre 24, á las 10½ de la mañana.

Llegó en este momento el vapor inglés *Iron King* procedente de Corrientes.

Las fechas son hasta el 18 del corriente del ejército aliado.

Siguen las negociaciones de paz.

El Secretario de la Legacion inglesa partirá para Rio Janeiro.

Se asegura que todo está arreglado faltando solo la aprobacion del Emperador del Brasil.

Mientras tanto siguen las operaciones militares.

El general Herrera marchó con dos mil quinientos brasileros y argentinos á la derecha de la Villa del Pilar, regresando de su espedicion, habiendo tomado prisioneros, ochenta caballos encillados y cien reses, cortando nuevamente los hilos telegráficos.

TELÉGRAMA PARA LA BOLSA.

Buenos Aires, Stre. 24 (3 de la tarde.)

Bonos á 54. ¾.

[illegible]

SOLICITADAS

Venenos Minerales

[illegible]

Una palabra á los que padecen de tisis

La espectoracion de mucosidades, las fatigas, pulso precipitado y pómulos encendidos son síntomas desfavorables; pero no por eso desesperen si poseis vuestra confianza en el medicamento mas poderoso de todos los conocidos, en el *Pectoral de Anacahuita*. En millares de casos semejante ha devuelto la salud á los enfermos. Así como el aceite calma las olas del embravecido mar del mismo modo, calma y aplaca este remedio los síntomas terribles que acompañan á la tos, resfriados, bronquitis, pleuresía aguda y catarro. Háblele lo mas pronto que sea posible; pero aun cuando la enfermedad haya hecho terribles progresos no por eso creais que es demasiado tarde para ensayar este remedio.

Se halla de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Setiembre 24 de 1867.

Estuvo bastante concurrida ayer la Bolsa, con motivo de las noticias de paz, que se han recibido por via de Buenos Aires.

Se desconfía mucho que ella se realice por parte del Brasil.

De las pizarras de aquel local copiamos lo siguiente:

VENTAS DE FRUTOS.

14 á 15 lls. cueros buena mezcla en barraca á 19,36 reales.

ACCIONES.

2 acciones del Mercado del Puerto.

5 id de la Bolsa al 2 p% de premio.

BONOS.

[illegible] bonos á 73 reales para Galinos.

[illegible] id á 58 reales.

DEUDAS.

[illegible] Deuda Franco Inglesa á 60 p% para el 1.º de Octubre.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*.

IMPORTACION.

El cargamento del [illegible] de Cárdenas, que ayer anunciamos se vendió fué á los siguientes precios [illegible] [illegible]

Buenos Aires.

Setiembre 23 de 1867.

(*Del Telégrafo Marítimo.*)

IMPORTACION.

Las ventas efectuadas no ofrecen de importancia.

El vino tinto español no ha mejorado en su precio, siendo su precio actual para los cargamentos en las clases buenas de 37 patacones en depósito.

Guardan reservado todavía el cargamento de [illegible] por un vapor de New York.

Las maderas algo encalmadas.

El vino de Burdeos sin variacion.

La harina está baja no habiéndose colocado sus algunos de los cargamentos existentes.

Las ventas son:

Por «Princesa de Barcelona, 400 pps caña de la Habana á 16½ $ el galon en pipa.

Por «Santa Federica» de Tarragona, 160 pipas vino tinto español marca Joaquin Ross á 1200 $ despacho, 30 [illegible] á 75 id id

Del mismo buque se asegura haberse vendido 100 pipas vino superior marca Joaquin Ross á 30 $ [illegible]

Por «Isabel» de Málaga, 2019 cj. pasas á 20 els. fs. en depósito.

Por «María Josefina» de Burdeos, 500 barls. vino tinto [illegible] á 525 $ despachado, 200 id id de la misma marca á 8 o$ id.

[illegible]

EXPORTACION.

Hoy se ha notado tambien animacion en el mercado de frutos. En plaza [illegible] de San Luis á 31 [illegible], 50, 40 id id de Córdoba á 30 [illegible] id.

GENEROS.

[illegible]

FLETES.

Hay se fletaron algunos buques para Itapirú á los precios corrientes.

ADUANA

Aforos de Almacenes—Dia 24.

[illegible]

Despacho de Almacenes—Dia 24.

[illegible]

Descarga á Despacho—Dia 24.

[illegible]

Descarga á Depósito—Dia 24.

[illegible]

Reembarco—Dia 24.

Para el Salto—Por Gorostiza 20 damajuanas ginebra, 20 cajas fideos, 16 bols cerveza; J. Bellazappa 1 caj botellas, 1 id vasos, 1 id copas, 2 rollos cabos, 1 caj palmatorias, 77 canastos champagne, 10 cajs bitters, 1 id tazas; 1 Guarro 10 cajs ajenjo, 1 casco aliño; J. M. Silva 12 bols fariña, 8 cascos vino, 5 id coñac; Cerdoza 30 r los tabaco.

Para Buenos Aires—Por Halimana 6 cajs zarazas, 1 id pañuelos; B. Stokes 3 cascos tijeras; Gelsing 1 caj relojes, 3 cajs merca.

Para Paysandú—Por C. y Romeo 50 cajs kerosene; J. Echegaray 12 bols arroz; E. Lopez 15 rollos tabaco; B. Burabona 5¼ agte.

Para la Concordia—Por C. Achinelli 50 bols fariña; Sanguinetti 25 rollos alambre.

Para Gualeguaychú—Por C. Correas 3 cajs vidrios á id copas, 1 id botellas; Garadito 15 cajs géns; V. y Jaymot 1 caj cigarros.

Para la C. del Uruguay—Por A. Lerralti 1 caj vasos 5 latas azúcar.

Para la Villa de Colon—Por A. M. Caira 5 juegos sillas.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 24.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 22 del corriente, vapor paquete inglés «Rio Paraná» de 410 toneladas, capitan Samuel G. Panasco con 60 pasageros, á Schuh y Meliau con[illegible] á N. Ibería 1 paquete con 2000$ á N. Bastiani 1 id con 2005 á G. Segura 2 cajs. y un baul, á M. Santurio 1 cajoncito.

Buenos Aires el 23 del corriente, vapor paq. americano «Edward Everett», de 430 tons., capitan Chadwick con 35 pasageros, á Sres. Melian [illegible] S. Y. Tomkinson 3 fdos merca, á T. E. Hone 4 cjs. id, á P. Flardey 5 id [illegible] y Gomes 1 cuarterola merca, 6 canastos vacios, 1 baul efectos.

Encomiendas: [illegible]

Santa Catalina el 13 del corriente, barca ing. «Forres» de 360 tons., capitan H. Ethangler consignada á Cear y Ca. con 9200 alqueires fariña, 535 sacos mandioca, 40 1/2 docenas tablones de cedro, 38 1/2 id id de costadillo, 600 rajas leña, 360 sacos vacios, 950 cañas.

Londres el 16 de Julio berg. holandes «Often» de 137 tons. cap. D. J. Hagen con 8 de trip. consignado á Zimmerman Fair y ca. con 100 cjt. vino; 5 carretas y guarniciones, á R. Weilig y ca 50 cajas [illegible]

[illegible]

Mercan Salida.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto saldrá el 27 del corriente, vapor paquete inglés «Rio Paraná.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 de la tarde y en la sucursal de la Aduana hasta [illegible] hora.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

VIERNES 27

ULTIMO GRAN CONCIERTO

dado por el célebre pianista y compositor

L. M. GOTTSCHALK

GRANDES MARCHAS DE

TANNHAUSER

Y DE

FAUST

Para 12 pianos!!!

Teatro San Felipe

GRANDE ESPECTÁCULO

Para el Jueves 26

á beneficio de

JOSÉ H. URIARTE

Garibaldi en San Antonio

EL AMOR Y EL ALMUERZO

Estreno de un representante.

[illegible]

REMATES

Santurio y Escardó

[illegible]

Cárlos Moratorio

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Andrés Wells y Ca

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rughi y Blanco

[illegible]

Julio de Mendeville

Importante de mercaderías—En su casa calle Rincon 34—Por [illegible]

Mateo Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Antonio Diaz hijo

[illegible]

G Varela y Ca.

[illegible]

Bustelo y Lopez

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Alfredo Passos y Ca

[illegible]

A. Farne y Ca.

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

E. Castellanos y Ca

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

CAFÉ BERLIN

53 — SIANSE RIO NEGRO — 53

[illegible]

Sr. D. Agustin Laguarda

[illegible]

Aviso de Policia

AL PÚBLICO.

Estando en completa vigencia el Edicto de fecha 7 de Agosto, que establece la tarifa para los carruages que se estacionan en los sitios públicos de la Capital, se previene al público que toda persona que encuentre resistencia en los conductores de carruajes estacionados en los referidos sitios alegando su falta de conformidad con la tarifa, debe ocurrir inmediatamente á elevar su queja al encargado de la Comisaría del Mercado, á quien se han impartido las órdenes necesarias con el objeto de que se haga rigorosamente cumplir aquella disposicion Policial.

Tambien se previene al público que es obligatorio á todo conductor de carruage llevar la tarifa vigente y en parage visible.—Montevideo, Setiembre 24 de 1867—Por órden del Sr. Gefe—*R. Irigoyen*, Oficial 1º.

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 700 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta de color plomo y numeracion negra.

SE JUGARÁ EL 30 DE SETIEMBRE DE 1867.

SUERTES.

1 de 500 onzas ó sean........	7680	$	mon.
2 de	500	«	
3 de	200	«	
4 de	100	«	
6 de	50	«	
10 de	40	«	
20 de	20	«	
40 de	16	«	
220 de	12	«	
394 de	10	«	

700 suertes.

El billete entero vale 2 pesos [illegible]

Montevideo, setiembre 24 de 1867.

ZAPATERIA BERGALLI

[illegible]

BOLSAS

[illegible]

ARPILLERAS—ENCERADOS

CIGARRILLOS HABANOS

Inspeccion Científica

MUNICIPAL

[illegible]

ESENCIA DE TABACO

Y ESPECÍFICO

Para curar ó aliviar la sarna en las ovejas

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 87, 91 y 93.

A LOS SEÑORES

Saladeristas

[illegible]

Mensagerias Comerciales

445 — 25 DE MAYO — 445

[illegible]

Sirvienta [illegible]

A la Esmeralda

Rincon 121 e Ituzaingó 135

[illegible]

HIELO HIELO

SALON DE HELADOS

CALLE ITUZAINGO 147

PLAZA DE LA MATRIZ

[illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

Calle de los Treinta y Tres núm. 153.

[illegible]

HULE

PARA PISO

DE SUPERIOR CALIDAD

Y GUSTOS MODERNOS

HAY EN VENTA EN LA CALLE

25 AGOSTO 139 ALMACEN NAVAL DE A. CASATI.

¡Gran rebaja de precio!

Cohetes voladores!

SUPERIORES

DE TIRO Y DE LUCES

á 70 cents. la docena

En la Direccion G. Pirotécnica

Calle del Sarandí, núm. 259

PRENSAS

AMERICANAS

PARA ENFARDELAR LANA.

Calle 25 de Agosto núms. 87, 91 y 93

Mensagerias Comerciales

445—25 de Mayo—445

[illegible]

Compañía [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Letra [illegible]

Volanta [illegible]

Vino [illegible]

Terreno [illegible]

Se ruega [illegible]

Buena ocasion [illegible]

Reloj perdido [illegible]

Al comercio [illegible]

Judicial [illegible]

De interés [illegible]

El Porvenir [illegible]

Atencion [illegible]

Al comercio [illegible]

LA ESPAÑA

CONTEMPORÁNEA

SUS PROGRESOS MORALES Y MATERIALES EN EL SIGLO XIX

POR FERNANDO GARRIDO

PRIMERA EDICION ESPAÑOLA, CORREJIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

ADORNADA

CON UN NUEVO Y COMPLETO MAPA DE ESPAÑA

Y EL RETRATO DEL AUTOR ABIERTO EN ACERO

Acaba de llegar el complemento de esta interesantísima obra y se halla á venta en

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros calle de los Treinta y Tres núm. 142

ARADOS AMERICANOS

TAMAÑO GRANDE

POR MAYOR Y MENOR

CORRALON DE BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto número 87

LEÑA

Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro-Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

ANALES DE LA GUERRA

DE

Italia, Prusia y Austria

Coleccion de documentos, correspondencias particulares, reseñas de los movimientos y batallas de los ejércitos beligerantes descripciones de los paises á que se vera estendiendo el movimiento de la guerra, biografías de los hombres ilustres, así civiles como militares, que con motivo de ella se distingan, relaciones imparciales y detalladas de los acontecimientos mas importantes, juicios espresivos de los sucesos, etc. etc., obra redactada, ordenada y coleccionada en vista de correspondencias particulares que se recibirán directamente del teatro de la guerra y de la opinion de los periódicos y autores mas importantes así nacionales como estrangeros bajo la direccion de don Victor Balaguer.—Acaba de llegar el complemento de esta interesante obra y se halla de venta en *El Madrileño*, gran depósito de libros calle de los Treinta y Tres núm. 142.

FOTOGRAFIA

SUD-AMERICANA

25 de Mayo n. 278

En esta casa han arreglado dos magníficos establecimientos, con lindos fondos de todos los gustos, y se hacen retratos de porcelana con doble fondo, de la mas nueva invencion, á caballo, con colores abrillantados, hasta de tamaño natural, que ofrece el retratista—

Samuel Boiry.

SOMBRERERIA

GRAN NOVEDAD DE LA EXPOSICION DE PARIS

M. CLAVEL

315--CALLE DEL SARANDI--315

FRENTE AL CABILDO

Este nuevo establecimiento acaba de recibir de Paris un rico y elegante surtido de sombreros de todas clases, sombreros blancos de castor altos y bajos para hombre y niño, de felpo y de paja para hombre y niño y señoras; hay tambien un rico surtido de camisas, corbatas y otros artículos de Paris.

Todo se vende á precios muy moderados.

FOTOGRAFIA

LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

[illegible]

RETRATOS ECUESTRES

[illegible]

RETRATOS EN PORCELANA

Los grandes retratos son pintados por Correja.

ATENCION

[illegible]

CEREZAS

CHERRIES

CEREZAS

[illegible]

Colegio Inglés

103—CALLE COLON—103

J. W. BEARE

DIRECTOR

PARMENTIER

[illegible]

Calle 25 de Mayo 411

La barraca [illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar....................	1.618,265 30
Acciones: por 1550 á suscribir.........	775 000
Sucursales: cj. de Capital............	770 000
Diversos deudores..................	[illegible] 608 69
Casa, calle de Zavala................	81 052 78
Muebles........................	5.518 67
Material de escritorio..............	7,819 84
Id de emision....................	30,555 29
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy....................	9,301 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales............	702,712 31
	$ 4,572,736 20

PASIVO.

Capital.........................	3,000,000
Depósitos y cuentas corrientes........	1.170,040 53
Sucursales: saldo de cuentas corrientes....	62,112 57
Diversos acreedores................	62,994 14
Ganancias y pérdidas. Ganancias aseguradas hasta hoy sujetas á liquidacion......	49,020 15
Emision: billetes en circulacion comprendidas las sucursales.............	1.227,568 59
	4,572,736 20

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.

[illegible]

VINO DE JEREZ

CALIDAD SUPERIOR

EN BARRILES DE Á OCHO Y DIEZ Y SEIS ARROBAS

[illegible]

Terrenos.

[illegible]

Profesor francés [illegible]

Importante [illegible]

Se vende [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se vende [illegible]

Interesante [illegible]

Alquilase [illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Carrera del Uruguay

DESDE EL 1º DE OCTUBRE

VAPOR INGLÉS "RIO URUGUAY"

[illegible]

VAPOR INGLÉS "RIO PARANÁ"

[illegible]

Vapor nacional SALTO

Para Buenos Aires, Fray Bentos, Roman, Paysandú, Concordia y Salto

[illegible]

NUEVA LINEA DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES

Rosario, Corrientes é Itapirú

Por los vapores de primera clase

Susan Beirne, Cosmos, Julia y Rosa.

[illegible]

Carrera de Vapores

[illegible]

Vapor Nacional «Villa del Salto».

[illegible]

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

[illegible]

Carrera entre Montevideo

Y BUENOS AIRES

[illegible]

Para Valparaiso y Lima

[illegible]

Barca [illegible]

Vapor [illegible]

Para Génova [illegible]

Vapor [illegible]

Vapor [illegible]

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE

[illegible] en Europa para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
e inflamaciones de la garganta y del pecho.

[illegible]

PECTORAL DE ANACAHUITA

[illegible]

De venta—En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.
Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesia,
Almorranas.

Hace mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—Por mayor en las droguerías de J. Y. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Por menor, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1839.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Tenaciosas.

También es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Terciana, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.

[illegible]

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY NI LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia [illegible].
Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. Y. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto, su delicado perfume, sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S. 3-1 m.

Hótel Washington
Esquina Washington y 1.° de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refundido con este el Restaurant «Villa de Nápoli», ofrecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida escelente, á los siguientes precios:

Pension entera	$ 20 por mes.	**SALA PARTICULAR.**	
Id. media	» 11 id.	Pension entera	$ 25 por mes.
Comida	» 0.60	Id. media	» 16 id.
Almuerzo	» 0.50	Comida	» 0.80
		Almuerzo	» 0.60

CUARTOS AMUEBLADOS Á PRECIOS EQUITATIVOS.
El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.

HOTEL
DE ITALIA
CALLE DE MISIONES

Este acreditado Hótel acaba de abrir un nuevo comedor al lado de la entrada de dicho... [illegible]

Por almuerzo ... 12 / Un almuerzo ... 50 / Una comida ...
NOTA—Se encargan en este Hótel de banquetes, ... [illegible]

Por comida y almuerzo por mes ... $ 25
Por comida ... 18

TORNERIA DE SOLIS
CALLE JUNCAL, NÚMEROS 14 Y 16, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
BAÑOS DE SOLIS

Se hace toda clase de trabajos para mueblerias y carpinterias, moldes para fundicion etc. etc.
Los trabajos garantidos, los precios los mas médicos.

s. 17-1 mes.

Nueva Sombrereria
DE C. STARICCO
167-RINCON-167

En este establecimiento se encuentra de toda clase de sombreros, para hombres y niños y para señoras y niñas, como tambien gorros, corbatas, camisas, etc., etc. por mayor y menor. A mas se encarga de limpiar toda clase de sombreros, con puntualidad. El todo á precios médicos.

st. 21-1 mes. — *Claudio Staricco.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de [illegible] núm. 52
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn10—pm

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchilleria y ojeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Claro y Bijon.

m. 1-perm.

Banco Mauá y ca.
[illegible]

Ojo á los zapateros
Se venden [illegible] en la Zapateria de [illegible] calle del Rincon [illegible] y en la Sombrereria calle del Cerro 77.

Boteria Nueva
CALLE 25 DE MAYO 125

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al público en general que ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las mejores fábricas de París y otros puntos; botas y botines de Melle, calzado de señora de todas clases y para niños; hay tambien un rico surtido de [illegible], el todo á precios moderados.—P. Courtade.

st. 15-15p.

Traslado al público
[illegible]

AVISO!
Y PREVENCION
Se suplica á las personas que han comprado artículos hoy tiempo al contado en la casa de Ramon de Antonio Diaz hijo, se sirvan pasar á abonar sus cuentas, el cual que ya es tiempo a satisfacerlas.

st. 10-15.

Al comercio [illegible]

Se ofrece [illegible]

La paz Se desea alquilar una casa cerca del Mercado Chico ó calle de las Piedras, Uruguay, ó cerca calle Soriano 57.

Pianos y órganos
D. Matias Erausquin acaba de recibir de las mejores fábricas de París, ricos pianos y órganos; entre ellos uno de Pleyel, de concierto; pueden ocurrir á la calle del Rincon núm. 215, segundo patio en los altos.

st. 17-8p.

ESTÁ POR MUDARSE
Los dueños de la fábrica de picar tabaco
CALLE RINCON 260
[illegible]

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vazquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAZAR.
165—Calle 18 de Julio—165.

Talabarteria Alemana
CALLE 18 DE JULIO N.° 158
[illegible]

Se vende [illegible]

Pianos [illegible]

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2 $ mjn. cada número.

RAVIOLI
Al Hotel de Italia
[illegible]

A mis deudores
La Sombrereria antes *Fashionable* hoy *Civil y Militar* calle 25 de Mayo 328 esquina Cámaras avisa á todos sus deudores que en el término de 30 dias no pasan á pagar sus cuentas, aparecerán sus nombres en los diarios de la capital hasta que hayan pagado—Montevideo, Setiembre 21 de 1867.

st. 22-6p.

Mensagerias Comerciales
125—Calle del 25 de Mayo—125
[illegible]

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 165.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Co.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. — *J. Lafitte.*

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
DE LA
AMÉRICA DEL SUD
[illegible]

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143
[illegible]

Buena especulacion
[illegible]

Fábrica de camas de fierro
[illegible]

Prevencion
[illegible]

F. POMMERENCK Y C.ª
TAPICERIA y MUEBLERIA
Calle del Sarandí núm. 237
[illegible]

Se Vende ó se Arrienda
[illegible]

SAL
DE ROCA
[illegible]

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
[illegible]

RICA YERBA
PARAGUAYA
GARANTIDA DE SUPERIOR CALIDAD
[illegible]

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415
[illegible]

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, rewolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de factorías concernientes al ramo de armeria; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios médicos.

st. 18 6 meses

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Kayser y Fister (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867.

st. 5-1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y C.ª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Rusti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y C.ª
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumaran y C.ª
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Mará.	

DIRECCION GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul E. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Man. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Bomecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:73	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 pg consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y su sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea con efecto en el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de este escelente preparacion. [illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarreas y Disenterias
CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA
[illegible]
Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán [illegible] de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, [illegible] de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensaje.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y C.ª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 120.
En dicho establecimiento existen todas las fotografías que hizo Bate y Ca.—En esta fotografía se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.

jn. 29-3m.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.
[illegible]

Liquidaciones [illegible]

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
[illegible]
Calle del Cerrito núm. 245.

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia
[illegible]

La Comision de caridad
Y BENEFICENCIA PUBLICA.
[illegible]

AL DESTINO
PLAZA DE LA MATRIZ
255—SARANDI—255
[illegible]

Modista y costurera de Paris
Calle 25 de Mayo 90, en los altos.
[illegible]

Sastreria Italiana
Y ROPERIA
Misiones 46
[illegible]

LETRAS SOBRE GÉNOVA
[illegible]

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO
[illegible]

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar orejas
[illegible]

Omnibus Mensagerias de Paysandú—[illegible]

Empresa del Teatro de Solis
[illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Lecciones [illegible]

Judicial [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

En el almacen [illegible]

El procurador [illegible]

La Torneria [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Cocinero [illegible]

Julio Gasser y Ca. [illegible]

Judicial [illegible]

Se vende [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Se alquila [illegible]

Máquina de coser [illegible]

Salon [illegible]

Judicial [illegible]

Ama de leche [illegible]

Terreno [illegible]

D. Antonio Mitre [illegible]

Milor [illegible]

Buen negocio [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

Se ofrece [illegible]

Cocinero [illegible]

Oficial barbero [illegible]